



COEMPOPULAR



INFORME DE GESTIÓN 2021





| CONTENIDO

3	<u>Misión y Visión</u>
4	<u>Valores Cooperativos</u>
5	<u>Estamentos de Dirección y Control</u>
10	<u>Informe de Gestión Consejo de Administración</u>
13	<u>Informe de la Actividad Económica y Social - Año 2021</u>
20	<u>Estado de Situación Financiera Separado</u>
21	<u>Estado de Resultado y otro Resultado Integral Separado</u>
22	<u>Estados de Cambios en el Patrimonio Separado</u>
23	<u>Estado de Flujo de Efectivo Separado</u>
24	<u>Certificación de los Estados Financieros Separados</u>
25	<u>Revelaciones Estados Financieros Separados 2021</u>
51	<u>Informe del Revisor Fiscal Estados Financieros Separados</u>
55	<u>Estado de Situación Financiera Consolidado</u>
56	<u>Estado de Resultado Integral Consolidado</u>
57	<u>Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado</u>
58	<u>Estado de Flujo de Efectivo Consolidado</u>
59	<u>Certificación de los Estados Financieros Consolidados</u>
60	<u>Revelaciones a los Estados Financieros Consolidados 2021</u>
72	<u>Informe del Revisor Fiscal Estados Financieros Consolidados</u>
75	<u>Informe de la Junta de Vigilancia</u>
78	<u>Informe del Comité de Apelaciones</u>





MISIÓN

*Satisfacer integralmente
las necesidades básicas de
los asociados para mejorar
su calidad de vida.*

VISIÓN

*Ser la mejor opción
para los asociados
actuales y potenciales
del cooperativismo*





VALORES COOPERATIVOS

SOLIDARIDAD



SERVICIO
EXCELENTE



RESPONSABILIDAD
SOCIAL



ÉTICA



TRANSPARENCIA



CALIDAD





ESTAMENTOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

ALFONSO CUENCA RAMÍREZ - PRESIDENTE
LUIS CARLOS ARENAS SALAZAR - VICEPRESIDENTE
RAFAEL ANTONIO CUELLAR HERNÁNDEZ - SECRETARIO
JORGE MARTÍNEZ BENAVIDES
EDELMIRA DÍAZ GUERRERO
FREDY ALFONSO PERALTA HUÉRFANO
ALFREDO LANCHEROS ALCARCEL
HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
ALFONSO TIBABISCO GUTIÉRREZ

SUPLENTES

AUGUSTO ZEQUEDA ARAUJO
EDGAR GUERRERO MENDOZA



ADMINISTRACIÓN

EDUARDO PACHECO ZAPATA
GERENTE GENERAL

FABIO ARMANDO MARTÍNEZ SILVA
SUBGERENTE EJECUTIVO

ANDRÉS AGUILERA ZAMUDIO
ASISTENTE DE GERENCIA

HÉCTOR ELIÉCER GONZÁLEZ GÓMEZ
DIRECTOR FINANCIERO

DANIEL GARZÓN SILVA
DIRECTOR COMERCIAL NACIONAL

JAIME ANDRÉS CORTÉS ORTIZ
DIRECTOR COMERCIAL BOGOTÁ

CARLOS ANDRÉS FONSECA BARÓN
DIRECTOR DE CRÉDITO

JEAN CAMILO GARCIA PORTILLO
DIRECTOR DE MERCADEO

DORIS MARITZA ROJAS PERALTA
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ALEJANDRO DÍAZ CRUZ
DIRECTOR DE SISTEMAS

DANIEL RODRÍGUEZ CONTRERAS
DIRECTOR DE OPERACIONES

GIOVANNY MELO CASTILLO
CONTADOR

JACQUELIN MARTÍN BABATIVA
AUDITORÍA INTERNA

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

JULIO FRANCISCO ACOSTA BELTRÁN
JAIME EDUARDO DURÁN GÓMEZ
CESAR ALBERTO MORA SERRANO

SUPLENTE

CRISÓSTOMO OSTOS RAMÍREZ
EDNA RUTH VÁSQUEZ CALDERÓN
LUCENA MOLINA MOLINA

REVISOR FISCAL

PRINCIPAL

HENRY PRADO CASTAÑO



COMITÉ DE CRÉDITO

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
FREDY PERALTA HUÉRFANO
JORGE MARTÍNEZ BENAVIDES
CÉSAR MORA SERRANO
JAIME DURÁN GÓMEZ
WLADISLAO FORERO GÓMEZ

COMITÉ FINANCIERO

LUIS CARLOS ARENAS SALAZAR
EDELMIRA DÍAZ GUERRERO
CARLOS ALBERTO TORRES VICTORIA
FREDY PERALTA HUÉRFANO
HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES



COMITÉ DE EDUCACIÓN

ALFREDO LANCHEROS ALCARCEL
AUGUSTO ZEQUEDA ARAUJO
ALFONSO TIBABISCO GUTIÉRREZ
CARLOS ROJAS DIEZ
EDNA RUTH VÁSQUEZ CALDERÓN

COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

LUIS CARLOS ARENAS SALAZAR
MIGUEL GALVIS LESMES
AUGUSTO ZEQUEDA ARAUJO
LUCENA MOLINA MOLINA
CÉSAR MORA SERRANO





COMITÉ DE SOLIDARIDAD

FREDY PERALTA HUÉRFANO
EDELMIRA DÍAZ GUERRERO
ALBERTO ARIZA ALONSO
LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA
JOHN ALEXANDER GUZMÁN LUGO
CRISÓSTOMO OSTOS RAMÍREZ

COMITÉ EVALUACIÓN DE CARTERA

LUIS CARLOS ARENAS SALAZAR
ALFREDO LANCHEROS ALCARCEL
EDELMIRA DÍAZ GUERRERO
JULIO CESAR VALDERRAMA
ALFONSO TIBABISCO GUTIÉRREZ



COMITÉ ADMINISTRATIVO

LUIS CARLOS ARENAS SALAZAR
JORGE MARTÍNEZ BENAVIDES
EDNA RUTH VÁSQUEZ CALDERÓN
ALFONSO TIBABISCO GUTIÉRREZ

COMITÉ DE MERCADEO

FREDY PERALTA HUÉRFANO
CARLOS ALBERTO TORRES VICTORIA
HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
EDGAR GUERRERO MENDOZA
ALISSON FERNANDA ROZO BELLO
JORGE MARTÍNEZ BENAVIDES
LUIS CARLOS ARENAS SALAZAR



COMITÉ EDITORIAL

LUIS CARLOS ADAMES SANTOS
RAFAEL CUÉLLAR HERNÁNDEZ
CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ
JULIO FRANCISCO ACOSTA BELTRÁN

COMITÉ DE AUDITORÍA

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
ALFREDO LANCHEROS ALCARCEL
EDELMIRA DÍAZ GUERRERO
JAIME DURÁN GÓMEZ



COMITÉ TECNOLÓGICO

JORGE MARTÍNEZ BENAVIDES
FABIÁN HERRERA ALMEIDA
EDGAR GUERRERO MENDOZA
JUAN CAMILO REINOSO PRIETO
ALFONSO TIBABISCO GUTIÉRREZ





INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021

Honorables Delegados y Delegadas, Señores invitados y Miembros de La Administración encargados de la logística motivada por la no presencialidad de nuestra reunión efectuada por medio de la herramienta zoom. Sean todos bienvenidos a nuestra Quincuagésima Cuarta (LIV) Asamblea General Ordinaria de Delegados de COEMPOPULAR.

Nuestro informe está basado en las actividades y resultados del año 2021 y de las estrategias y acciones ha realizar en el 2022 para lograr el objetivo propuesto: *Satisfacer integralmente las necesidades básicas de los asociados para mejorar su calidad de vida y de sus familias.*

Esta Asamblea además de ser una reunión virtual tiene la característica propuesta, en la última reforma estatutaria, realizada con los delegados hábiles elegidos para los años 2019 / 2021. Lo anterior debido a los letales riesgos de la pandemia de COVID 19, en especial en la movilidad y aglomeraciones públicas.

Nuestro país, conoció algunas cifras económicas bastante optimistas, pues el año pasado (2021) observaron una recuperación en algunos sectores productivos y sociales, el Dane informó una reducción del desempleo (2,2%) frente al año 2020, incremento de las exportaciones en un 32,7% frente al año anterior, sin embargo, perduran las amenazas por nuestra balanza comercial deficitaria debido principalmente a la dependencia de exportación extractiva: hidrocarburos, carbón y otros minerales, sector que según el Dane genera solo el 0,5% del mercado laboral colombiano.

Los anteriores comentarios macroeconómicos de nuestra nación, es un reflejo de vulnerabilidad que nos afecta por los vaivenes de los mercados internacionales. Dentro de este escenario, el sector solidario, en especial los de prestación de servicios, se han visto afectados y por ello requieren el apoyo estatal con políticas que apoyen su crecimiento sustancial y su competitividad.

Esta inestabilidad económica y social producto de la pandemia del COVID, y los preliminares de la convulsión geopolítica de Europa (que estalló en febrero de este año), ha hecho emerger las instituciones catalogadas como ESAL, las cuales, se han ido constituyendo en generadoras de beneficios, en ser más útiles a la sociedad global.

Coempopular consiente del papel que debía jugar en esta turbulencia mundial, llevada por los apetitos de poder de algunos líderes con poder dominante, privilegió las personas por encima de los resultados, demostrando su capacidad de cambio, de adaptación y resiliencia, incrementando la confianza de sus asociados en su cooperativa y entendiendo que el crecimiento económico y progreso social, son un binomio inseparable.

Es por ello que diseñó con la ayuda de su asesor de planeación estratégica una hoja de ruta para el 2022 como parte de un periodo de 5 años conservando los principios y valores cooperativos priorizando la cohesión social, la igualdad, la inclusión, la equidad de género y la educación cooperativa, con énfasis para los jóvenes, líderes cooperativos del mañana, la calidad y el buen servicio entre otros.

Para dar mayor claridad a nuestra propuesta para el 2022, comentamos someramente, la motivación y alcance de nuestra principal herramienta administrativa para el año 2022.

En Coempopular continuamos fortaleciendo año a año la cultura de orientar y ejecutar los objetivos, las estrategias y las actividades bajo un cuidadoso proceso de Planeación Estratégica. En el caso específico de la correspondiente a 2022, la construcción de los planes de la Cooperativa como un todo y de cada una de las áreas que la componen se hizo con la activa participación de todas las personas que trabajan para esta empresa solidaria, independientemente del tipo de responsabilidad laboral y del nivel jerárquico de cada una. Este trabajo en equipo incluyó al Consejo de Administración en pleno, a la Junta de



Vigilancia y a representantes de diversos comités. Por supuesto, se consideró el diagnóstico del entorno y se tuvieron en cuenta las mejores prácticas de otras organizaciones nacionales e internacionales similares a la nuestra.

La Planeación Estratégica ha facilitado la coordinación armónica entre las diferentes dependencias y la definición de adecuadas metas de responsabilidad social y de consolidación económica, de tal manera que continuemos cumpliendo los propósitos generales que como organización cooperativa tenemos trazados, dentro de los valores prioritarios que hemos definido: ética, solidaridad, cooperación, equidad, inclusión de género, transparencia y calidad en nuestros servicios.

Esta forma de orientar el trabajo nos facilita aprovechar las opciones estratégicas evaluadas como favorables para convertirlas en realidad, de tal manera que se ajusten al deber ser de nuestra querida Institución, en medio del particular entorno en que vivimos, de la exigente situación de responsabilidad social, así como del cambiante desarrollo de salubridad, del aspecto social, económico y tecnológico que se viene dando. Todo esto buscando ser la mejor opción para los asociados actuales y potenciales del cooperativismo.

El proceso de Planeación Estratégica ha contribuido a afinar la capacidad de la eficacia directiva y en el equipo de trabajo al mejoramiento de la técnica y de la ejecución de las actividades. Un aporte adicional es el valor agregado que se obtiene para satisfacer cada vez mejor las necesidades de nuestros asociados y contribuir a mejorar su calidad de vida, teniendo en cuenta los diferentes perfiles que tienen. Así, y mediante la constante renovación de la Cooperativa para adaptarla a la nueva realidad, pretendemos llegar a ser la mejor alternativa en el bienestar de los asociados y de sus familias. Todo esto orientado a hacer realidad la visión y la misión trazadas.

En este año, 2022, haremos aún más énfasis en el desarrollo del concepto cooperativo, en actividades de bienestar y educación que cubran todos los “rincones del país” en donde se tengan asociados, en continuar el desarrollo tecnológico y en masificar convenios que los beneficien. De otro lado, estamos implementando una nueva estructura del área de riesgos para la construcción del mapa de riesgos en los procesos misionales, identificando las causas de los mismos, priorizando las alternativas de solución y el diseño de acciones de mitigación para no incurrir en pérdidas y deficiencias en el proceso definiendo responsabilidad frente al sistema integrado de riesgos (SIAR).

En cuanto a objetivos de largo plazo, seguimos apuntando a que Coempopular sea un gran lugar para trabajar, a liderar en calidad de servicio y en servicios entre las cooperativas, a seguir creciendo económicamente de manera sostenible, a ser ejemplo en el sector cooperativo, y a liderar en lo relacionado con la educación y la práctica de la economía solidaria, además de contribuir con nuestros (ODS) objetivos de desarrollo sostenible, promoviendo “La Consciencia de Control y la eficacia en las tareas asignadas al recurso humano”.

Para cumplir su cometido nuestra cooperativa ha dispuesto importantes recursos para paliar las necesidades urgentes de sus afiliados y de adecuarla tecnológica, administrativa, financiera y de bienestar, tal como someramente comentaré.

Tecnología. - Por los requerimientos y necesidades urgentes de digitalización se le asignó \$ 386 millones.

Inmobiliaria y Cobranzas. - Nueva unidad productiva de la Cooperativa. Recursos asignados como inversión inicial para evaluación del proyecto, capital semilla, investigación de mercado, costos financieros, jurídicos, recurso humano, físicos y tecnológicos \$ 200 millones.

Ajuste estructura Organizacional. - Creación unidad de Riesgos, ajuste planta de personal por la dinámica del negocio. En evaluación Costo-Beneficio.





Programas de Bienestar, Educación, Solidaridad y Salud. - presupuesto de \$ 2.610 millones.

Bajas tasas de interés. -Sostener con moderación tasas blandas para créditos a los asociados. El aumento de la tasa de intervención por parte del Banco de la República, y el apetito de altos márgenes de intermediación por parte de los grandes jugadores del sector financiero ha encarecido los préstamos para los usuarios de estos recursos, y afectando considerablemente las finanzas de los hogares colombianos.

Coempopular el año pasado bajó en un 1% su tasa promedio ponderada a pesar de los pronósticos de una mayor devaluación y una inflación galopante. Esperamos que las medidas de éste y del nuevo gobierno puedan controlar estos indicadores.

Ahora bien, dada la reducción manifiesta de la letalidad del COVID 19, hemos iniciado la apertura de nuestras oficinas en todo el país para una atención personalizada, sin dejar de observar las medidas preventivas de Bioseguridad.

Finalmente, quiero agradecer a mis compañeros del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal, la Gerencia, y demás empleados de la Administración por el direccionamiento de unos, el control de otros y su esfuerzo y entrega a pesar de tantas vicisitudes, para obtener los buenos resultados reflejados en los estados financieros comentados en este evento.

Finalmente, y con cariño, les recuerdo que la vacunación es indispensable para reducir la letalidad del virus y las afectaciones síquicas y físicas que el contagio conlleva. No olvidemos que el bienestar colectivo prima sobre el bienestar individual.

Muchas Gracias

ALFONSO CUENCA RAMÍREZ

Presidente del Consejo de Administración.



INFORME DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL AÑO 2021

Señoras y Señores delegados:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto de COEMPOPULAR y de conformidad con las normas legales que nos rigen, a continuación, presentamos a la Asamblea General de delegados los resultados de la gestión de la Entidad correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2021, mostrando las principales acciones realizadas por la administración en términos sociales y económicos, con el objetivo de lograr el mayor beneficio para nuestros asociados.

El año 2021, al igual que el año inmediatamente anterior, continuó con toda su complejidad, enmarcado por el impacto de la pandemia generada por el COVID-19, circunscrito por las medidas del Gobierno Nacional, manteniendo el estado de emergencia económico, social y ecológico y las medidas de aislamiento preventivo, trayendo consigo mayores retos y desafíos, como la necesidad de prolongar el trabajo en casa de los funcionarios con todos los ajustes tecnológicos que este sistema genera, priorizando lo relacionado con la salud y el bienestar, y de esta manera asegurar el servicio al asociado y funcionamiento de COEMPOPULAR.

Con este escenario, nuestra gestión se enfocó en cumplir con el objetivo de garantizar la continuidad de la operación a fin de seguir prestando los servicios de crédito y demás servicios complementarios a nuestros asociados.

Presentamos este informe de gestión para conocimiento de nuestros asociados, con unos resultados económicos, sociales y de bienestar muy satisfactorios garantizando como es nuestro deber la estabilidad de la entidad.

SITUACIÓN FINANCIERA

En cuanto a la situación financiera, los Activos se incrementaron en 3,5% respecto al año anterior cerrando en \$ 173.815 millones en el 2021 frente a \$ 168.007 millones en el año 2020. La cartera de créditos es la partida con mayor participación, representando el 92% del total de los activos.

ACTIVOS

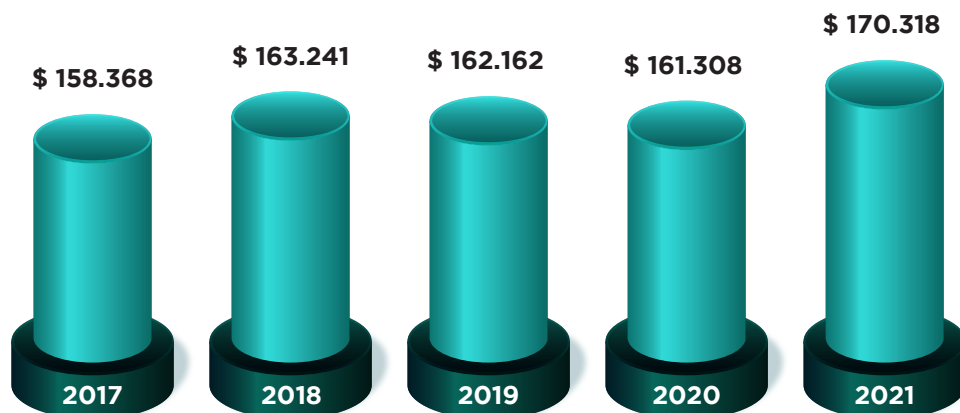




La cartera de crédito, principal fuente de ingresos de COEMPOPULAR, cerró el ejercicio en \$ 170.318 millones, con un crecimiento neto de \$ 9.010 millones.

CARTERA

Cifras en millones



Pese a los contratiempos de la pandemia, para la entidad fue una oportunidad de consolidar nuestros servicios al asociado; priorizando lo relacionado con salud y bienestar, llegando a una colocación de \$97.364.1 millones en 5.171 operaciones de crédito; con un préstamo per cápita por asociado de \$18.8 millones. El principal componente por participación de las líneas de crédito gestionadas es la de libre inversión con \$ 83.205.2 millones, equivalente al 86,2%.

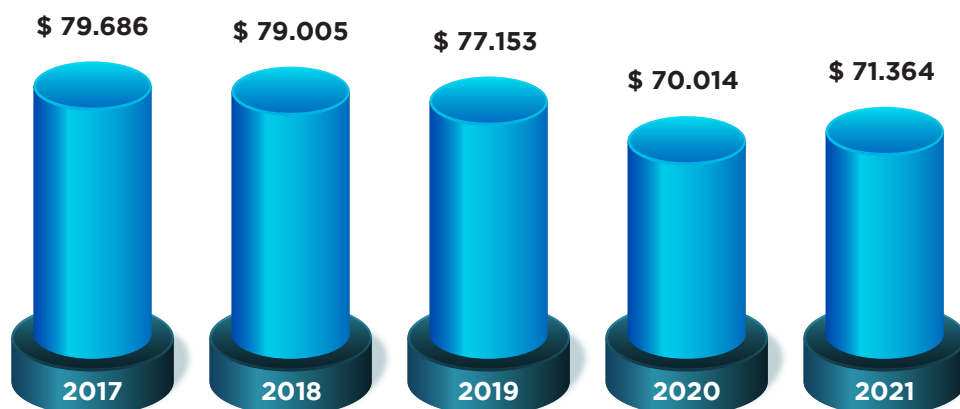
Debemos destacar que a lo largo del año se tomaron decisiones para dinamizar el servicio de crédito a través de mejorar la matriz de tasas haciéndolas más blandas de tal manera que fuesen beneficiosas y competitivas al asociado frente a las del mercado, obteniendo resultados positivos.

El indicador de calidad de cartera al cierre del período en cuestión se ubicó en 4,9%. Por su parte, la provisión general de cartera se incrementó a \$13.513.1 millones que equivale a 196,7%, con esto se fortalece el indicador de cobertura general de deterioro para mitigar suficientemente el riesgo de crédito.

Los Pasivos totales de COEMPOPULAR cerraron el periodo 2021 con saldo de \$ 71.364 millones, \$1.350 millones más que el año 2020, equivalente a 1,9%.

PASIVOS

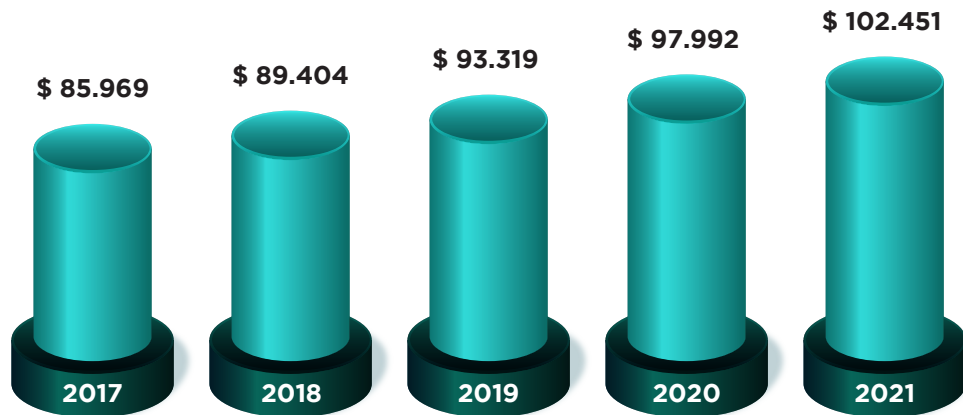
Cifras en millones



Los créditos ordinarios de corto y largo plazo - obligaciones financieras - para el año 2021 representan el 93,3% del Pasivo total, cuyo valor es de \$ 66.605.7 millones, 3,2% más frente a la vigencia del año inmediatamente anterior. Estas obligaciones financieras son utilizadas para apalancar las operaciones con nuestros asociados.

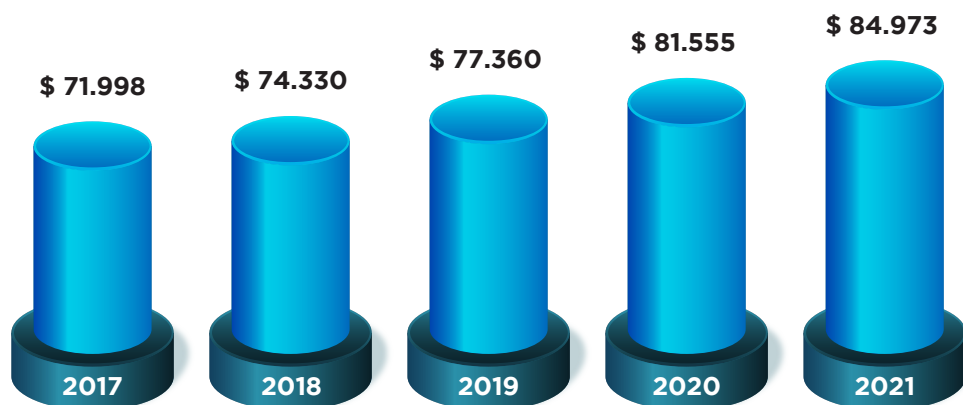
El patrimonio total cerró el año 2021 en \$ 102.451 millones, con un crecimiento comparativo anual del 4,5%.

PATRIMONIO Cifras en millones



Los aportes sociales suman \$ 84.973 millones, con un crecimiento comparativo anual del 4,2%; y representan el 82,9% del Patrimonio.

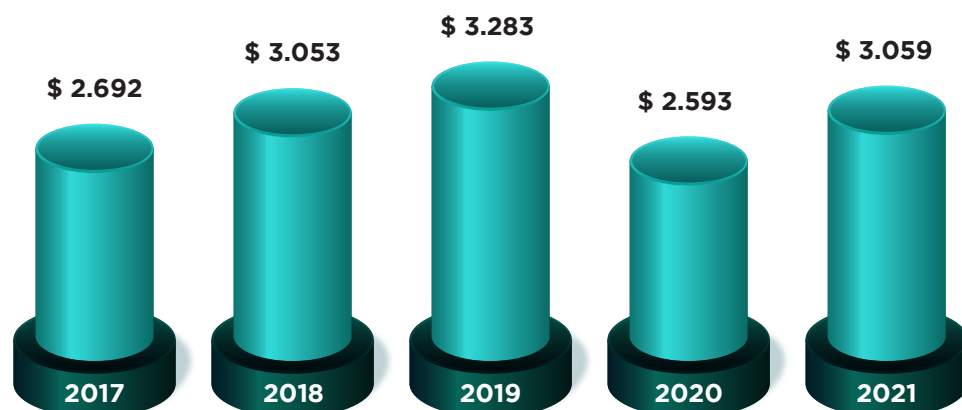
CAPITAL SOCIAL Cifras en millones



Entre tanto, el 58,9% del activo total a 31 de diciembre de 2021 se financia con el patrimonio de la entidad. Como se ve, esta cuenta es de gran importancia dentro de la estructura financiera y fondeo de COEMPOPULAR.

Al final del ejercicio del año 2021, los excedentes ascendieron a \$ 3.059 millones, resultantes de haber alcanzado unos ingresos por valor de \$ 18.320.4 millones, originados esencialmente en la cartera de crédito, principal activo productivo; y ejecutado costos y gastos por valor de \$ 15.261.5 millones de pesos.



**EXCEDENTE NETO** Cifras en millones

Valor de los excedentes fue muy positivo en un año donde las proyecciones económicas no eran las mejores por efecto de la pandemia, adicional, de un adecuado control del gasto.

Durante el año 2021 la cooperativa continuó operando sin interrupciones a pesar de la emergencia sanitaria. La continua revisión y mejora de políticas de seguridad y ciberseguridad, el mejoramiento de las herramientas de comunicación organizacional y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, han permitido que se siga atendiendo a nuestros asociados y funcionarios, trabajando ya sea desde casa o desde las instalaciones de la empresa, garantizando la seguridad, agilidad, alta disponibilidad y oportunidad de respuesta a los requerimientos.

ASPECTOS LEGALES**CUMPLIMIENTO DE NORMAS REFERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

En cumplimiento del artículo primero de la ley 603 del 27 de julio de 2000, garantizamos ante los asociados y las autoridades competentes, que se está dando total cumplimiento a todas las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual del software instalado en los equipos de cómputo utilizado.

IMPUESTOS Y REPORTES

COEMPPOPULAR por ser una Cooperativa de primer nivel de supervisión se encuentra bajo la vigilancia de la Supersolidaria, lo que le permite ejercer un control sobre las operaciones que se realizan, durante el 2021 se cumplió oportunamente con los reportes regulares. Asimismo, la Cooperativa presentó puntualmente los reportes ante la UIAF correspondientes al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, a las centrales de riesgo, los pagos tributarios ante la DIAN. Así mismo, las obligaciones laborales; los aportes al sistema de la seguridad social y aportes parafiscales se causaron y cancelaron de acuerdo a la normatividad vigente para tal fin.

LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS EMITIDAS

En cumplimiento de la Ley 1676 de agosto de 2013, manifestamos que COEMPPOPULAR no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por nuestros proveedores.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

En COEMPOPULAR durante el año 2021 se continuo fomentando una cultura basada en la gestión y control de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y sus riesgos asociados, que desde la alta dirección ha sido el compromiso a través de la implementación del sistema integral de prevención que abarca 15 procesos que se desarrollan a través de las actividades diarias, fundamentalmente desde la afiliación para tener el conocimiento del asociado, como desde cada operación de crédito para saber el destino de los recursos y la legalidad de los ingresos, como de toda la operatividad administrativa y la relación con proveedores, siendo así que se dio cumplimiento a los reportes trimestrales exigidos por la UIAF, previamente presentados e informados al Consejo de Administración, encontrando que se ha manejado con éxito este control y no se han tenido que hacer reportes e investigaciones especiales que ameriten riesgos de mercado para la cooperativa.

COMUNICACIONES

COEMPOPULAR cuenta con herramientas de comunicación que permiten la interacción con los asociados, dentro de los cuales contamos con: atención personalizada, correo electrónico, página web, redes sociales, WhatsApp y mensajes de texto.

BALANCE SOCIAL

Para COEMPOPULAR, en cumplimiento de su misión de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, mantuvo durante el 2021 las actividades de bienestar y recreación que colocamos a disposición de los asociados y su grupo familiar primario.

La dinámica de asociados presentó un comportamiento satisfactorio, pese a la situación sanitaria, gestionando 1.582 afiliaciones, cerrando el ejercicio con una base social de 12.451 asociados, cifra que incluye 1.572 asociados junior.

De la segmentación de la base social resaltamos la participación de los asociados por genero con una composición de 57% de mujeres y 43% de hombres; en cuanto a ubicación geográfica, el 52% se encuentran radicados en Bogotá, mientras que el 48% corresponden al resto del país. Al cierre del ejercicio contábamos con 161 convenios para descuento por libranza con empresas de diferentes sectores económicos.

En Programas de educación formal, en el año 2021 producto del distanciamiento social, estuvimos cerca de los asociados en todo el país, a través de las conferencias y charlas virtuales en diversos temas de formación, que contribuyen a su desarrollo personal y familiar que beneficiaron a 3.455 asociados por valor de \$ 77.4 millones, incluyendo entre otros temas: regreso a clases, los niños y las pantallas, disciplina positiva, la era digital, actualización tributaria, riesgos, técnicas de estudio, emprendimiento, liderazgo, optimización del computador, tecnología para adulto mayor.

En 2021, a través del convenio existente con el ICETEX, se adjudicaron 23 becas nuevas por un valor de \$ 14.7 millones, y se renovaron 122 becas por valor de \$ 80.1 millones. Adicionalmente se otorgaron 225 auxilios económicos para educación universitaria por valor de \$ 112.5 millones.

De otra parte, se tramitaron en condiciones favorables de tasa y plazo, 111 solicitudes de crédito para educación por valor de \$ 978.6 millones.

Continuando con el plan de capacitación al talento humano, como objetivo esencial de la administración,





permitiendo adquirir conocimientos y fortalecimiento de competencias para el desarrollo de las diferentes actividades, en el transcurso del año se realizaron jornadas académicas a las diferentes áreas de la Cooperativa y que tienen relación con el Core del negocio como: Indicadores de gestión, asertividad en la comunicación, formación comercial integral, pensamiento estratégico en tiempos de covid, ergonomía cognitiva, manejo del tiempo y del estrés, manejo emocional post-covid, entre otros.

En temas de bienestar relacionados con actividades culturales, deportivas, recreativas y formativas, se tuvo la participación de 11.116 asociados y grupo familiar con una inversión de \$ 94.2 millones.

Igualmente, se realizaron conferencias de orientación preventiva de salud y tamizaje, con la participación de 210 asociados y grupo familiar, con una inversión de \$ 46.7 millones.

De conformidad con el modelo cooperativo, en COEMPOPULAR trabajamos continuamente tomando varias acciones para brindar más beneficios para nuestros asociados y sus familias que aporten en el mejoramiento de su calidad vida y contribuyan en el posicionamiento de la cooperativa como el socio estratégico para el desarrollo de sus proyectos de vida; a saber:

- Disminución de la tasa de interés para los créditos tramitados y contabilizados.
- Fortalecimiento del servicio de AFIANZAMOS, con el fin de permitir un mayor acceso al servicio de crédito para asociados que no cuentan con codeudor u otro tipo de garantía.
- A través del fondo de solidaridad acompañamos a los asociados en situaciones de calamidad de acuerdo a las políticas del mismo, con auxilios por valor de \$58.1 millones.
- Se tramitaron 184 auxilios para asociados que resultaron contagiados por COVID-19 por valor de \$96.0 millones.

Otros beneficios:

La oferta de pólizas de seguros y productos de salud con una relación costo beneficio favorable para los asociados, lográndose excelentes coberturas, presenta los siguientes comportamientos:

- Medicina prepagada: 161 beneficiarios.
- Asistencia médica: 105.
- Pólizas del hogar: 990.
- Pólizas de vehículos: 963.
- Líneas telefónicas móviles: 690 para 472 asociados.
- Planes para mascotas: 195.

Finalmente, se otorgaron 4.911 auxilios por valor de \$ 255.8 millones para asociados que adquirieron o renovaron planes exequiales; por constitución de garantías prendarias o hipotecarias 27 auxilios por valor de \$ 16.8 millones y para retribuir la fidelidad de nuestros asociados, en el mes de diciembre de 2021, se hizo entrega de un bono redimible en un almacén de cadena, con una inversión que ascendió a \$ 1.500.0 millones.

En relación con el tema de integración cooperativa, COEMPOPULAR se encuentra vinculada en calidad de asociada a entidades del sector, a saber: a nivel internacional a la Alianza Cooperativa Internacional - ACI -, máximo organismo de integración a este nivel. En el campo nacional a: Central Cooperativa de Servicios Funerarios - COOPSERFUN -, Asociación Colombiana de Cooperativas - ASCOOP -, Banco



Cooperativo COOPCENTRAL, entidades del sector solidario con las cuales mantenemos las mejores relaciones, obteniendo beneficios en favor de nuestros asociados.

OPERACIONES CON VINCULADOS ECONÓMICOS

AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS SAS, cerró el ejercicio del año 2021 con activos por valor de \$ 1.413 millones, pasivos por valor de \$897 millones y patrimonio por valor de \$ 353 millones. Obtuvo una utilidad neta de \$ 18 millones. Al cierre del ejercicio el valor de la cartera codeudada en beneficio de los asociados es de \$ 27.685 millones, representada en 1.536 operaciones con un indicador del 1,4% de cartera vencida.

Durante el año 2021 se atendieron 71 reclamaciones de COEMPOPULAR por la suma de \$ 808 millones para respaldar el pago de los créditos codeudados en mora con vencimiento a 120 días, dando cumplimiento de esta manera al convenio celebrado entre las partes.

Se registró recuperación de \$ 331 millones de créditos codeudados que fueron cancelados y que durante el 2021 COEMPOPULAR dentro de su gestión de cobro logró normalizar.

Para finalizar, Agradecemos el compromiso y apoyo incondicionalidad, sobre todo este año que fue tan retador, donde los Asociados, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, funcionarios y Aliados, han jugado un papel fundamental para la consecución de los resultados positivos presentados en este informe.

Cordialmente,

EDUARDO PACHECO ZAPATA

Gerente General



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	REVELACIÓN	dic-21	dic-20	VARIACIÓN	%
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalente al efectivo	(7)	4.353.540	4.041.432	312.108	7,7
Cartera de créditos	(9)	45.402.707	45.032.492	370.215	0,8
Cuentas por cobrar	(10)	1.046.585	959.751	86.834	9,0
Total activo corriente		50.802.832	50.033.675	769.158	1,5
Activo no corriente					
Inversiones	(8)	851.029	843.770	7.259	0,9
Cartera de créditos	(9)	114.645.336	108.664.563	5.980.773	5,5
Propiedad planta y equipo	(11)	7.466.681	8.413.871	-947.190	(11,3)
Otros activos		48.860	50.801	-1.941	(3,8)
Total activo no corriente		123.011.905	117.973.005	5.038.901	4,3
TOTAL ACTIVO		173.814.738	168.006.680	5.808.058	3,5
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Créditos ordinarios corto plazo	(12)	33.315.874	36.327.169	-3.011.294	(8,3)
Cuentas por pagar	(13)	1.656.551	2.549.365	-892.814	(35,0)
Fondos sociales	(14)	231.001	385.368	-154.367	(40,1)
Otros pasivos	(15)	2.870.874	2.591.782	279.092	10,8
Total pasivo corriente		38.074.300	41.853.683	-3.779.384	(9,0)
Pasivo no corriente					
Créditos ordinarios largo plazo	(12)	33.289.855	28.160.628	5.129.227	18,2
Total pasivo no corriente		33.289.855	28.160.628	5.129.227	18,2
TOTAL PASIVO		71.364.154	70.014.312	1.349.843	1,9
PATRIMONIO					
Capital social	(16)	84.973.434	81.554.875	3.418.559	4,2
Reservas	(16)	10.039.634	9.532.670	506.963	5,3
Fondos de destinación específica	(16)	3.221.648	3.154.427	67.222	2,1
Excedentes del ejercicio		3.058.907	2.593.436	465.472	17,9
Resultados acu. adopción por primera vez	(17)	1.156.960	1.156.960	0	0,0
TOTAL PATRIMONIO		102.450.583	97.992.368	4.458.215	4,5
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		173.814.738	168.006.680	5.808.058	3,5

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

HÉCTOR ELIECER GONZÁLEZ GÓMEZ

Contador

T.P. No. 61716 - T

Ver Certificación Adjunta

EDUARDO PACHECO ZAPATA.

Representante Legal

HENRY PRADO CASTAÑO

Revisor Fiscal

T.P. 33875 - T

Ver Dictamen Adjunto

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO

Contador General

T.P. 141.882-T

Ver Certificación Adjunta

ESTADO DE RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	REVELACIÓN	dic-21	dic-20	VARIACIÓN	%
Ingresos	(18)	18.158.637	18.417.856	(259.219)	(1,4)
Cartera de crédito		17.961.389	18.290.069	(328.680)	(1,8)
Venta otros productos		204.943	127.896	77.047	60,2
Devoluciones y descuentos		(7.695)	-109	(7.586)	6.943,8
Costos por venta de bienes y servicios	(19)	2.923.887	4.073.466	(1.149.579)	(28,2)
Intereses Obligaciones financieras		2.923.887	4.073.466	(1.149.579)	(28,2)
Ingresos netos por venta de bienes y servicios		15.234.749	14.344.390	890.359	6,2
Deterioro de activos financieros	(20)	(2.245.042)	(2.851.155)	606.113	(21,3)
Recuperación cartera de crédito y cuentas por cobrar		5.838.651	2.655.452	3.183.199	119,9
Deterioro		(8.083.693)	(5.506.607)	(2.577.086)	46,8
Total gastos de administración	(21)	10.042.083	9.056.657	985.426	10,9
Gastos de personal		4.392.757	3.797.855	594.903	15,7
Gastos generales		4.850.120	4.483.355	366.765	8,2
Depreciaciones		225.906	218.933	6.972	3,2
Amortizaciones		24.872	32.779	(7.907)	(24,1)
Financieros		548.429	523.735	24.693	4,7
Resultado neto		2.947.624	2.436.578	511.046	21,0
Otros Ingresos	(22)	161.780	170.626	(8.847)	(5,2)
Otros gastos	(20)	50.496	13.768	36.728	266,8
Excedente del ejercicio		3.058.907	2.593.436	465.472	17,9

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

HÉCTOR ELIECER GONZÁLEZ GÓMEZ

Contador

T.P. No. 61716 - T

Ver Certificación Adjunta

EDUARDO PACHECO ZAPATA

Representante Legal

HENRY PRADO CASTAÑO

Revisor Fiscal

T.P. 33875 - T

Ver Dictamen Adjunto

VÍCTOR GIOVANNY MELO CASTILLO

Contador General

T.P. 141.882-T

Ver Certificación Adjunta

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos)

Descripción	Revelación	Capital social	Reservas legales y estatutarias	Fondo revalorización aportes	Fondo especial	Fondos de inversión	Otros fondos	Total fondos de destinación específica	Superavit	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Resultado periodos anteriores	Resultado del periodo	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2020		77.359.824	8.627.872	117.921	1.494.671	308.004	967.230	2.887.826	4.000	1.156.960	-	3.282.513	93.318.996
Cambios en el patrimonio:													
+ Resultado años anteriores													5.559.693
- Aproporaciones del periodo			904.788	1.105.863	266.519			1.372.382			3.282.513	3.282.513	7.674.809
+ Resultado del ejercicio				1.105.782				1.105.782	4.000		3.282.513	2.593.436	2.593.436
+ Incremento aportes sociales		3.089.269											3.089.269
+ Revalorización aportes sociales		1.105.782											1.105.782
- Disminución fondo de amortización													-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	16	81.554.875	9.532.670	118.002	1.761.190	308.004	967.230	3.154.426	-	1.156.960	-	2.593.436	97.992.367
Cambios en el patrimonio:													
+ Resultado años anteriores													4.426.426
- Aproporaciones del periodo			506.963	1.267.409	58.618			1.326.027			2.593.436	2.593.436	6.445.677
+ Resultado del ejercicio				1.258.806				1.258.806	-		2.593.436	3.058.907	3.058.907
+ Incremento aportes sociales		2.189.753											2.189.753
+ Revalorización aportes sociales		1.258.806											1.258.806
- Disminución fondo de amortización		857.036											-
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	16	84.973.434	10.039.634	126.605	1.819.808	308.004	967.230	3.221.647	-	1.156.960	-	3.058.907	102.450.583

Las revelaciones a juntas son parte integral de los estados financieros.

HÉCTOR ELIECER GONZÁLEZ GÓMEZ

Contador

T.P. No. 61716 - T

Ver Certificación Adjunta

EDUARDO PACHECO ZAPATA.

Representante Legal

HENRY PRADO CASTAÑO

Revisor Fiscal

T.P. 33875 - T

Ver Dictamen Adjunto

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO

Contador General

T.P. 141.882-T

Ver Certificación Adjunta

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	REVELACIÓN	dic-21	dic-20	VARIACIÓN	%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.058.907	2.593.436	465.472	17,9
Depreciación	(21)	225.906	218.933	6.972	3,2
Amortización	(21)	24.872	32.779	-7.907	(24,1)
Deterioro de activos financieros	(20)	2.437.724	2.729.646	-291.922	(10,7)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO CONCILIADO		5.747.409	5.574.794	172.615	3,1
FUENTES ACTIVIDAD OPERACIONAL					
Inversiones	(8)	0	46.734	-46.734	(100,0)
Cuentas por pagar	(13)	0	787.373	105.442	13,4
Otros pasivos	(15)	279.092	456.091	-176.999	(38,8)
FUENTES ACTIVIDAD OPERACIONAL		279.092	1.290.197	-118.291	(9,2)
USOS OPERACIONALES					
Cartera de créditos	(9)	8.350.037	260.985	8.089.052	3.099,4
Cuentas por cobrar	(10)	91.544	210.246	-118.702	(56,5)
Cuentas por pagar	(13)	892.814	0	892.814	N.A.
Fondos sociales, mutuales y otros	(14)	914.812	845.702	69.110	8,2
Inversiones	(8)	7.259	0	7.259	N.A.
Otros activos		22.931	10.482	12.449	118,8
USOS ACTIVIDAD OPERACIONAL		10.279.397	1.327.416	8.951.981	674,4
EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD OPERACIONAL		-4.252.896	5.537.576	-8.897.658	(160,7)
FUENTES ACTIVIDAD DE INVERSIÓN					
Propiedad planta y equipo	(11)	287.319	1.135.081	-847.762	(74,7)
FUENTES ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		287.319	1.135.081	-847.762	(74,7)
EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		287.319	-1.135.081	1.422.400	(125,3)
FUENTES ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO					
Instrumentos financieros a costo amortizado	(16)	2.117.932	0	2.117.932	N.A.
Capital social	(16)	2.159.753	3.085.269	-925.516	(30,0)
FUENTES ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		4.277.685	3.085.269	1.192.416	38,6
USOS ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO					
Instrumentos financieros a costo amortizado	(16)	0	8.541.559	-8.541.559	(100,0)
FUENTES ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		0	8.541.559	-8.541.559	(100,0)
EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		4.277.685	-5.456.290	9.733.975	(178,4)
EFFECTIVO GENERADO		312.108	-1.053.794	1.365.903	(129,6)
SALDO EFECTIVO INICIAL		4.041.432	5.095.226	-1.053.794	8,6
SALDO FINAL DE EFECTIVO		4.353.540	4.041.432	312.108	2,9

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

HÉCTOR ELIECER GONZÁLEZ GÓMEZ
Contador
T.P. No. 61716 - T
Ver Certificación Adjunta

EDUARDO PACHECO ZAPATA.
Representante Legal

HENRY PRADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 33875 - T
Ver Dictamen Adjunto

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO
Contador General
T.P. 141.882-T
Ver Certificación Adjunta



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE 2020

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público responsable de la preparación de los estados financieros de la Cooperativa Empresarial Multiactiva Popular “COEMPOPULAR”, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, contenidas en los estados financieros indicados, conforme al reglamento de contabilidad y demás normas aplicables y que estos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Tales afirmaciones son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos reflejados en el Balance General a 31 de diciembre de 2021, existen y las transacciones registradas se han realizado dentro del periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados durante cada uno de los periodos fueron reconocidos. Los activos representan beneficios (Derechos) y los pasivos sacrificios (Obligaciones), económicos futuros.

Valuación: Todos los elementos de los estados financieros, están reconocidos por sus importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos fueron correctamente clasificados, descritos y revelados.

Se expide en Bogotá D. C., a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).

EDUARDO PACHECO ZAPATA.
Representante Legal

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO
Contador General
T.P. 141.882-T



REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 2020

REVELACIÓN 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Coempopular es una persona jurídica de derecho privado asociativa sin ánimo de lucro, Multiactiva, de responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado con fines de interés social, regida por el derecho colombiano, los principios universales y las doctrinas del cooperativismo y se denomina COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR “COEMPOPULAR”. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá, tiene como ámbito de operaciones el territorio de la República de Colombia, la actividad principal es prestar el servicio de crédito y actividades de multiactividad con los Asociados y está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Su constitución data desde el 10 de mayo de 1.965, fecha en la que el DANCOOP, según resolución número 259 le reconoció su personería jurídica. Legalmente y ante las entidades gubernamentales se identifica con el NIT. No. 860.033.227-7.

La última reforma de estatutos fue aprobada por la Asamblea General de Delegados el 6 de marzo de 2020 según consta en el acta número 60.

En 1° de abril de 2003, según Resolución No. 0206, la Superintendencia de la Economía Solidaria elevó a COEMPOPULAR como cooperativa de primer nivel de supervisión, en razón del volumen de sus operaciones, monto de activos y de aportes.

Para ampliar su cobertura, adicional a la sede principal en la ciudad de Bogotá D. C. cuenta con seis centros de atención al Asociado, denominados CAAS, ubicados en las ciudades de Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Ibagué, Bogotá y Periferia (alrededores de Bogotá, San Andres, Leticia y Puerto Leguizamo. Así mismo su número de empleados a 31 de diciembre de 2021 es de ciento cuatro (104).

REVELACIÓN 2. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Coempopular de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Adicionalmente, en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, no deben aplicar la Sección 11 en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y el de los aportes sociales.





Bases de medición

Las bases de medición, o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

a. Costo Histórico: Los activos se registrarán por el valor de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos se registrarán por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los valores de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

b. Valor Razonable: El precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia (el valor razonable es calculado preferiblemente con referencia a un mercado activo fiable).

Posterior al reconocimiento inicial las bases de medición que utilizará Coempopular para medir los valores monetarios en los que se miden los elementos de los estados financieros son:

c. Costo Amortizado: Corresponde a la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

d. Costo: Corresponde al valor de compra en condiciones normales de mercado.

Moneda funcional y de presentación

Las principales actividades de Coempopular están relacionadas con la intermediación financiera mediante la colocación de recursos a sus asociados a través de operaciones de crédito, recursos que son fondeados con la captación de aportes sociales, operaciones realizadas en pesos colombianos. Se realizan operaciones de inversión en el mercado de valores, las que son igualmente transadas en pesos colombianos.

Con base en lo anterior, la administración de Coempopular ha determinado que el peso colombiano es su moneda funcional, teniendo en cuenta que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Coempopular.

Uso de estimaciones y juicios

Coempopular hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de Coempopular y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

Negocio en marcha

Los estados financieros de Coempopular han sido elaborados sobre la base de un negocio en marcha, acompañados de la descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de Instrucciones y Normas de preparación y presentación de Información Financiera; no existe a la fecha de presentación conocimiento



alguno de circunstancias o eventos que afecten la posibilidad de continuar desarrollando habitualmente las actividades de Coempopular.

Materialidad o Importancia Relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Materialidad o Importancia Relativa: La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Coempopular, define su umbral de materialidad por componente, estimado como un valor igual o superior al:

- Activo 1%
- Pasivo 2%
- Patrimonio 2%
- Ingresos 2%
- Gastos 2%

Deterioro de Activos Financieros

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015, donde exonera a la entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidarias de la aplicación de lo dispuesto en la sección 11 de la NIIF para pymes, los criterios para la evaluación, clasificación y calificación y el régimen de deterioro de la cartera de créditos, son los establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera adoptada por la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante Circular Externa No. 004 de 2008, modificada por la circular externa No. 003 de 2013 y directrices del Comité de Evaluación de Cartera instituido por norma legal.

Se constituye un deterioro general (provisión general), del 3,90% sobre el total de la cartera bruta y un deterioro individual por calificación de acuerdo con la edad o días en mora así:

CALIFICACIÓN	DÍAS DE MORA	DETERIORO
A	0 - 30	0%
B	31 - 60	170%
C	61 - 90	170%
D	91 - 180	170%
E	181 - 360	170%
E	>360	170%

Los porcentajes antes mencionados se aplican sobre los valores descubiertos, es decir, sobre la diferencia entre el saldo insoluto y el valor de mercado de la garantía real (hipotecaria o prendaria) cuando éste sea menor.





El valor de la garantía real disminuirá así:

TIEMPO EN MORA (MESES)	HIPOTECA	TIEMPO EN MORA (MESES)	PRENDA
0 - 18	70%	0 - 12	70%
18 - 24	50%	12 - 24	50%
24 - 30	30	> 24	0
30 - 36	15		0
> 36	0		0

Impuesto diferido

La definición de las obligaciones fiscales que le son atribuibles a los contribuyentes del impuesto sobre la renta se encuentran contenidas en el Estatuto Tributario, el cual en su artículo 19 - 4 hace referencia puntual a las entidades que pertenecen al régimen tributario especial del sector solidario, determinando sus responsabilidades, así como las obligaciones que le son inherentes para la aplicación de los beneficios que por ley le son otorgados.

En este sentido y con base en lo normado en el Estatuto tributario, Coempopular por pertenecer al sector cooperativo se encuentra clasificado dentro del régimen tributario especial para todo lo relacionado con lo concerniente al impuesto de renta. En consecuencia, a lo anterior, el impuesto diferido no le es aplicable.

REVELACIÓN 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas que se presentan a continuación han sido aplicadas a todos los periodos presentados:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo o equivalentes de efectivo se reconocerán a su valor nominal y comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional es el peso colombiano, la cual será utilizada en el reconocimiento de las transacciones y la presentación de los Estados financieros de Coempopular. Toda transacción en moneda extranjera se registrará en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio a la fecha de transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera y la diferencia en cambio será llevada al Estado de Resultado Integral.

Inversiones en subsidiaria y asociadas

Los estados financieros separados de Coempopular son aquellos estados sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación, a ese valor se deduce el valor del deterioro ocasionado cuando por efecto de las pérdidas el valor del patrimonio total sea inferior al capital suscrito y pagado.



INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos de inversión

Las propiedades de inversión son activos (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de la misma dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, Coempopular evalúa técnicamente la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

Coempopular constituye deterioro para la protección de sus cuentas por cobrar con cargo al estado de resultados, cuando quiera que se establezca la existencia evidencia objetiva de deterioro y que pueda ser razonablemente cuantificada.

Adicional a la evaluación de la altura de mora, se realizará un análisis individual de las cuentas por cobrar incorporando en la evaluación los indicios de deterioro y su materialización, teniendo en cuenta las condiciones, así como el perfil del cliente y el riesgo crediticio.

Impuestos

La Reforma Tributaria aprobada en Colombia mediante la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, Clasifica a las Cooperativas como entidades sin ánimo de lucro, diferenciándolas de las demás ESAL en artículo aparte dentro del Estatuto tributario (Artículo 19 - 4), dispone que en adelante el valor equivalente al 20% del excedente (Calculado como lo dispone la normatividad solidaria), destinado de los fondos de educación y solidaridad a financiar educación entre los asociados a través de convenio con el ICETEX, se debe trasladar en adelante al Tesoro Nacional para financiar programas de educación pública, para tal fin se establece un régimen de transición hasta el 2021, donde en la aplicación de excedentes del 2017 se debe dispone 10% para el Tesoro Nacional y el otro 10% para financiar actividades educativas con universidades públicas, en la aplicación de excedente 2018 15% con destino al Tesoro Nacional y 5% a financiar actividades educativas con universidades públicas, a partir de la aplicación de excedentes del 2020, el 20% del valor tomado de los fondos de educación y solidaridad se debe trasladar al Tesoro Nacional.

El 20 de diciembre de 2017 el gobierno nacional expide entre otros el decreto 2150, reglamentario de la Ley 1819 de 2016, donde ratifica lo expuesto en dicha ley, excluye a las cooperativas de la renta por comparación patrimonial, impuesto diferido y renta presuntiva, dicho decreto genera confusión porque por una parte mantiene el cálculo del 20% de los fondos de educación y solidaridad. Además, expone las condiciones por las cuales una cooperativa puede ser excluida del régimen tributario especial y todas las implicaciones que esto conlleva.





Propiedades, planta y equipo

Activo tangible: Representan propiedades físicamente tangibles que han de utilizarse por un período largo en las operaciones regulares de la entidad y que normalmente no se destinan a la venta.

Los activos Fijos Tangibles se dividen en:

No Depreciables: Son aquellos activos cuya vida útil es ilimitada. Ej. Los terrenos.

Depreciables: Son aquellos activos a los que se les aplica una vida útil teniendo en cuenta el periodo de prestación de servicio al ente económico.

Depreciación: Distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil y está dispuesta así:

Valor Residual: Coempopular supondrá que el valor residual de un activo es cero, a menos que:

- a) Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprarle el activo al final de su vida útil, o que
- b) Exista un mercado activo para el activo y:
 - (i) pueda determinarse el valor residual con referencia a ese mercado, y
 - (ii) sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo.

Un mercado activo es aquel en el que las transacciones de los activos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Tanto la vida útil, como valor residual está dispuesto así:

ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	Entre 30 y 50 años	Entre 0% y 10%
Muebles y enseres	Entre 6 y 12 años	Entre 0% y 5%
Equipo de oficina	Entre 6 y 12 años	Entre 0% y 5%
Equipo de oficina - Plantas (Eléctricas, Aire, etc.)	Entre 15 y 20 años	Entre 0% y 5%
Equipo de cómputo	Entre 5 y 10 años	Entre 0% y 2%
Equipo de comunicaciones	Entre 1,5 y 3,5 años	Entre 0% y 2%

Activos intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Es un recurso controlado debe ser identificable mediante la demostración de la capacidad de vender, arrendar, explotar el activo individualmente o a través de derechos contractuales o legales. La medición inicial es por el método del costo.

Amortización y vida útil de Activos Intangibles

Se considera que todos los activos intangibles tienen vida útil finita, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, Coempopular estimará la vida útil en 10 años.

En el caso específico de las licencias, se amortizarán según su vigencia y hasta por 5 años, sin considerar



valor residual alguno, siempre y cuando el valor global por cada versión sea superior a 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes, en caso contrario se debe llevar directamente al gasto.

Coempopular realizará el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de la vida útil usando el método de amortización lineal.

El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y comenzará una vez el activo intangible esté disponible para su utilización.

Coempopular revisará anualmente la vida útil, el método de amortización y el valor residual, si las consideraciones de cambio son pertinentes, dicho cambio se aplicará prospectivamente, siendo un cambio en estimación contable y a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando Coempopular se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Cuentas por Pagar:

Teniendo en cuenta que la rotación de estos instrumentos no supera los 90 días y que dentro del saldo a cancelar no existe un costo adicional de financiación, el modelo de medición para estos será por su costo amortizado, representado en el monto necesario para saldar el pasivo.

Beneficios a empleados

Cuando un empleado ha prestado sus servicios a Coempopular durante el periodo contable, Coempopular deberá reconocer el monto a percibir por el funcionario sin descontar de los beneficios a corto plazo, ningún concepto y será registrado por el valor que ha de pagar.

Reconoce:

- a)** Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
- b)** Un gasto cuando Coempopular ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Coempopular solo reconoce beneficios a corto plazo y de acuerdo con las obligaciones que con base en la normatividad colombiana le corresponden como los salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima legal, los cuales son reconocidos mediante la causación con cargo a resultados en el periodo en el cual se da el derecho por parte del trabajador a percibirlos.

Provisiones y contingencias

Coempopular reconoce una provisión si cumple con las condiciones de un pasivo, pero respecto del cual existe incertidumbre de la fecha de pago o de su valor.

La determinación de la suma a reconocer, será la mejor estimación posible a la fecha, las estimaciones de cada uno de los posibles desembolsos se realizan de acuerdo con el criterio de la administración,





contemplado por experiencias pasadas similares; las provisiones serán objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación posible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

En el caso en el cual la obligación no deba ser cancelada y se haya constituido una provisión, ésta deberá reversarse y no deberá llevarse como un ingreso de actividades operacionales o ser compensada con otras provisiones.

Pasivos no financieros

Ingresos recibidos por anticipado en desarrollo de las operaciones de crédito, dado que Coempopular determina como fecha de corte de los créditos desembolsados el último día hábil de cada mes, los ingresos anticipados se generan por la deducción de los intereses, desde el día en que se realiza el desembolso del respectivo crédito hasta el último día hábil del mes anterior a la primera cuota pactada dentro del plan de pagos.

Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir. Son reconocidos cuando se pueda medir fiablemente su valor y cuando se considere que existe la probabilidad de que los recursos se van a percibir.

Gastos

Se generan como consecuencia de las disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

Los gastos se reconocen en resultados con base en la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas correlacionadas entre ingresos y gastos, activos y pasivos en el periodo en el cual tengan ocurrencia.

REVELACIÓN 4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2021 no se presentaron cambios normativos en materia de aplicación de las NIIF para PYMES.

REVELACIÓN 5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

Coempopular hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por Coempopular en la preparación de los estados financieros:

Deterioro de activos no monetarios

Coempopular evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la REVELACIÓN 3.



Coempopular no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de Coempopular respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. Coempopular revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever y cualquier cambio podrían afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Deterioro de cuentas por cobrar

Coempopular revisa mensualmente las cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, Coempopular realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de Coempopular. La administración utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Provisiones

Coempopular realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

REVELACIÓN 6. ESTIMACIÓN VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados en la fecha de cierre del ejercicio.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que Coempopular pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.





REVELACIÓN 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de los saldos presentados como efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Bancos comerciales	4.063.084	3.744.455	318.629	8,51
Banco Popular	2.213.356	1.200.833	1.012.523	84,32
Banco de Occidente	423.800	873.294	(449.494)	(51,47)
Banco de Bogotá	338.751	215.227	123.524	57,39
Banco Caja Social	78.182	996.953	(918.772)	(92,16)
Banco Av Villas	313.279	126.733	186.546	147,20
Banco Popular cta de Ahorros	353.431	50.584	302.847	598,70
Banco Bogotá Cta Ahorros	342.284	280.829	61.455	21,88
Bancos Cooperativos	24.366	217.539	(193.172)	(88,80)
Banco Coopcentral	24.366	217.539	(193.172)	(88,80)
Equivalentes al efectivo	266.090	79.438	186.651	234,96
Fondos fiduciarios a la vista	266.090	79.438	186.651	234,96
Efectivo y equivalente al efectivo	4.353.540	4.041.432	312.108	7,72

Para los periodos informados, no existían restricciones, ni embargos sobre el efectivo y equivalentes de efectivo. Por Coempopular ser de naturaleza de aporte y crédito no está obligada a constituir fondo de Liquidez; las cuentas corrientes y de ahorros en entidades financieras se encuentran conciliadas.

El saldo que refleja en la fecha 31 de diciembre de 2021, por ser cuenta de balance es la foto del día de cierre y por ninguna razón implica que Coempopular mantenga esos niveles de recursos, la Cooperativa, por tener como actividad principal el servicio de crédito con una participación superior al 95% y de este valor el 51,17% con recaudo por convenios de libranza con 159 empresas, que en su mayoría pagan el último día hábil y por los cierres de año de las entidades financieras se dificulta su utilización. Situación que específicamente para el mes de diciembre se incrementa en comparación con los otros meses por efectos de cuotas extraordinarias pactadas en los créditos otorgados.

En las conciliaciones bancaria del mes de diciembre de 2021, aparecen 133 operaciones pendientes por identificar, en su mayoría por transferencias que no están dentro de los medios de pago disponibles ofrecidos a los asociados por la dificultad de identificación, por un valor de \$ 68´148.825, valores que frente al promedio del total anual tanto en cantidad de operaciones como en valor, equivalen a un 0,1838% y 0,095% respectivamente, ambos de baja materialidad o importancia relativa según lo dispuesto en nuestras normas contables bajo NIIF. Las partidas conciliatorias son las siguientes:

BANCO AV VILLAS CUENTA CORRIENTE 059011007		
FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
119/02/2021	RECAUDO 10684300	106.843,00
24/02/2021	RECAUDO 00000	26.000,00
25/02/2021	RECAUDO 0000	50.000,00
03/03/2021	CRE TRANSF ACH 008600343137 DAVIVIENDA	40.000,00
04/03/2021	CREDITO RECAUDOS RED ATH REF 000000000000	102.000,00
24/03/2021	NOTA CREDITO RECAUDOS REF 7497720 20 DE JULIO	48.000,00
11/05/2021	CREDITO RECAUDOS RED ATH REF 000000000000	34.512,00
24/05/2021	CRE TRANSF ACH 000019429109 DAVIVIENDA	168.000,00
17/06/2021	NOTA CREDITO RECAUDOS RED A.T.H.	68.000,00
28/06/2021	NOTA CREDITO RECAUDOS RED A.T.H.	100.000,00
01/07/2021	CREDITO RECAUDOS RED ATH REF 000000000000	214.000,00
29/07/2021	NOTA CREDITO RECAUDOS RED A.T.H.	150.000,00
04/09/2021	65632789	136.000,00
08/09/2021	6956	136.000,00
12/10/2021	9641	68.000,00
26/11/2021	recaudo 1005311522	167.000,00
30/11/2021	recaudo9173	550.000,00
03/12/2021	CREDITO RECAUDOS RED ATH REF 000000000000	1,00

21/12/2021	CREDITO RECAUDOS RED ATH REF 00000000000	1,00
06/12/2021	CREDITO RECAUDOS RED ATH REF 00000000000	68.000,00
06/12/2021	NOTA CREDITO RECAUDOS RED A.T.H.	70.000,00
27/12/2021	CREDITO RECAUDOS RED ATH REF 00000000000	90.741,00
31/12/2021	NOTA CREDITO RECAUDOS REF 3130092 MARGARITAS	526.490,00
17/12/2021	CREDITO RECAUDOS RED ATH REF 00000000000	545.021,00
TOTAL		3.464.609,00

BANCO DE OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE 265038927		
FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
28/10/2021	TRANSF ENTRE CTAS OCCIDENTE POR BM	1.000.000,00
03/11/2021	TRANSF ENTRE CTAS OCCIDENTE POR INTERNET	1.000.000,00
29/11/2021	TRANSF ENTRE CTAS OCCIDENTE POR INTERNET	1.200.000,00
03/11/2021	40029362	65.000,00
03/12/2021	TRANSFERENCIA A223401	10.000.000,00
03/12/2021	TRANSFERENCIA A220131	1.000.000,00
20/12/2021	TRANSFERENCIA A999112	500.000,00
28/12/2021	TRANSF POR INTERNET	1.200.000,00
29/12/2021	TRANSFERENCIA A242278	10.000.000,00
30/12/2021	TRANSF POR INTERNET	3.200.000,00
TOTAL		29.165.000,00

BANCO DE OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE 265038927		
FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
31/10/2021	T CREDITO TRANSF. INTERNET	44.000,00
31/10/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	48.000,00
27/10/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	100.000,00
25/10/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	68.000,00
05/10/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	208.974,00
04/10/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	100.000,00
27/11/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	44.000,00
27/11/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	48.000,00
27/11/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	68.000,00
24/11/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	100.000,00
23/11/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	68.000,00
03/12/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	1.000.000,00
16/12/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	455.000,00
21/12/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	34.000,00
21/12/2021	DEPOSITO POR RECAUDO EFEC	34.000,00
21/12/2021	DEPOSITO POR RECAUDO EFEC	34.000,00
21/12/2021	DEPOSITO POR RECAUDO EFEC	34.000,00
21/12/2021	DEPOSITO POR RECAUDO EFEC	34.000,00
21/12/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	133.000,00
22/12/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	100.000,00
28/12/2021	DEPOSITO POR RECAUDO EFEC	133.000,00
29/12/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	34.000,00
29/12/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	34.000,00
29/12/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	34.000,00
29/12/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	40.000,00
29/12/2021	CREDITO TRANSF. INTERNET	361.000,00
TOTAL		3.390.974,00

BANCO POPULAR CUENTA CORRIENTE 110040112062		
FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
01/10/2021	195702904	373.334,00
05/10/2021	5868397433	66.000,00
12/10/2021	1578112	65.000,00
15/10/2021	283010002	136.000,00
26/10/2021	1732801	565.000,00
28/10/2021	606967	120.000,00
02/11/2021	9883017281	50.000,00
05/11/2021	1485909	70.000,00
05/11/2021	64001	115.000,00
22/11/2021	64001	100.000,00
24/11/2021	510723243	68.000,00
29/11/2021	905944	133.000,00
30/11/2021	818461633	94.516,00



02/12/2021	1957824493	80.000,00
02/12/2021	1691164	100.000,00
02/12/2021	621608700	10.000.000,00
06/12/2021	71660744	2.500.000,00
09/12/2021	64001	100.000,00
13/12/2021	649930453	77.000,00
14/12/2021	1485587	109.600,00
16/12/2021	1837918	34.000,00
16/12/2021	1712379	35.000,00
16/12/2021	1712380	35.000,00
16/12/2021	1712377	65.000,00
17/12/2021	9083206540	261.000,00
20/12/2021	1722363755	44.000,00
20/12/2021	1409272602	755.000,00
22/12/2021	3783012117	188.000,00
22/12/2021	232246620	737.724,00
23/12/2021	9883010083	50.000,00
24/12/2021	232436022	3.004.798,00
27/12/2021	955267488	765.000,00
27/12/2021	512572229	1.396.120,00
28/12/2021	1236068134	65.000,00
28/12/2021	512635622	136.000,00
28/12/2021	72593702	250.004,00
29/12/2021	1837988	34.000,00
29/12/2021	1631190	35.000,00
29/12/2021	1005103066	1.118.000,00
30/12/2021	4357027934	235.000,00
30/12/2021	5183012721	270.000,00
30/12/2021	6483010446	600.000,00
30/12/2021	3017595607	1.980.000,00
TOTAL		27.016.096,00

BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE 033771817		
FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
04/10/2021	TRANSFERENCIA 303764	95.000,00
04/10/2021	TRANSFERENCIA 303764	34.000,00
05/10/2021	TRANSFERENCIA 15246119	40.000,00
05/10/2021	TRANSFERENCIA 999999	34.000,00
14/10/2021	TRANSFERENCIA 361875	52.000,00
20/10/2021	TRANSFERENCIA 418387	22.060,00
25/10/2021	TRANSFERENCIA Factura 4972285	311.100,00
02/11/2021	TRANSFERENCIA 131811464	34.000,00
02/11/2021	TRANSFERENCIA 130.000,00	130.000,00
03/11/2021	TRANSFERENCIA 140460	52.000,00
04/11/2021	TRANSFERENCIA 5639	200.000,00
25/11/2021	TRANSFERENCIA 5639	200.000,00
30/11/2021	TRANSFERENCIA 1054780670	34.000,00
17/12/2021	RECAUDO	104.500,00
01/12/2021	TRANSFERENCIA 1098746385	34.000,00
01/12/2021	TRANSFERENCIA 5639	1.300.000,00
03/12/2021	TRANSFERENCIA 5639	200.000,00
06/12/2021	TRANSFERENCIA 1025225649	20.000,00
07/12/2021	TRANSFERENCIA 1073505294	50.000,00
07/12/2021	TRANSFERENCIA 52664216	165.000,00
10/12/2021	TRANSFERENCIA 1097792279	50.000,00
14/12/2021	TRANSFERENCIA 234	85.476,00
14/12/2021	TRANSFERENCIA 1005186132	34.000,00
14/12/2021	TRANSFERENCIA 1096803582	34.000,00
17/12/2021	TRANSFERENCIA 5639	310.010,00
20/12/2021	TRANSFERENCIA 283702	493.000,00
20/12/2021	TRANSFERENCIA 297807	70.000,00
21/12/2021	TRANSFERENCIA	16.000,00
21/12/2021	TRANSFERENCIA 5639	433.000,00
23/12/2021	TRANSFERENCIA 825104	100.000,00
30/12/2021	TRANSFERENCIA 5639	375.000,00
TOTAL		5.112.146,00



Independientemente del grado de materialidad que no afecta la razonabilidad de la información financiera, se agotan todos los recursos disponibles para aclarar la procedencia de dichas operaciones, tales como enviar cartas a los bancos con el listado de dichas operaciones con todos su datos relacionados en lo reportes o documentos (tales como fecha, hora, medios, valor, oficinas) solicitando información sobre los depositantes y copias de los documentos de consignación y transferencia, donde por lo menos se encuentren informaciones como documentos de identidad o números telefónicos; después de tres meses de recibidas las comunicaciones de los banco las operaciones que aún no se lograron identificar se trasladan a un pasivo durante 6 meses, conservando todos los datos suministrados en reportes, en espera de reclamaciones por parte de los depositantes donde por datos coincidentes y resultado de otras averiguaciones por parte de la administración, se realizan las aplicaciones del caso, tiempo después del cual se trasladan a las cuentas de resultado, conservando esa memoria.

Adicionalmente, mensualmente se envía a todos los asociados sus correspondientes estados de cuenta, en espera de un control por el auditor natural (asociado), para que por verificación de ellos en el evento que se presenten reclamaciones poder realizar los ajustes respectivos.

REVELACIÓN 8. INVERSIONES

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio está discriminado así:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Inversiones negociables en títulos participativos	262.521	283.776	(21.256)	(7,49)
Inversiones en entidades subsidiarias	335.623	318.909	16.714	5,24
Inversiones en instrumentos de patrimonio	252.885	241.084	11.801	4,89
Inversiones	851.029	843.770	7.259	0,86

Los títulos participativos corresponden a inversiones en Grupo Aval y Banco Popular valoradas a precio de mercado según la última cotización presentada en el año 2021 en la Bolsa de Valores de Colombia; entidades subsidiarias es la inversión en Afianzamos Garantías Solidarias S. A. S., valorada por el método de participación patrimonial y los instrumentos de patrimonio son aportes en Coopserfun y Banco Cooperativo Coopcentral.

REVELACIÓN 9. CARTERA

Evolución de la cartera bruta y desembolsos

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Creditos de consumo, garantia admisible - c. l.	27.036.393	29.772.471	(2.736.079)	(9,19)
Creditos de consumo, carantia cdmisible - s. l.	36.943.706	36.709.464	234.241	0,64
Creditos de consumo, otras garantias - c. l.	59.909.903	57.446.944	2.462.959	4,29
Creditos de consumo, otras garantias - s. l.	46.428.110	37.379.074	9.049.036	24,21
Cartera colocada	170.318.111	161.307.953	9.010.158	5,59
Convenios por cobrar	1.215.571	1.168.277	47.294	4,05
Intereses creditos de consumo	573.288	1.449.373	(876.085)	(60,45)
Pago por cuenta de asociados	1.632.352	1.463.681	168.671	11,52
Otros conceptos	2.205.640	2.913.054	(707.414)	(24,28)
Deterioro créditos de consumo (Cr)	(13.513.143)	(10.748.901)	(-2.764.242)	25,72
Deterioro intereses creditos de consumo (Cr)	(178.135)	(943.328)	765.193	(81,12)
Deterioro	(13.691.278)	(11.692.229)	(1.999.049)	17,10
Cartera de Crédito neta	160.048.043	153.697.055	6.350.988	4,13





La cartera con calificación diferente a “A”, asciende a la suma de \$ 8.460,8 millones, equivalente al 4,97%. El deterioro, se calcula de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Circular Básica contable y Financiera emitida por la Superintendencia Solidaria, mediante Circular externa N. 22 de 2020, modificada por la circular externa No. 35 de 2021. Lo anterior, teniendo en cuenta que mediante decreto 2496 de 2015, el gobierno nacional exonero al sector solidario de aplicar lo correspondiente a la sección 11 y 12 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Durante el año 2021, el Consejo de Administración autorizó ajustar el porcentaje de aplicación del deterioro general pasando del 3,20% al 3,9% de toda la cartera colocada y el deterioro individual sobre los valores de cartera con calificación diferente a “A”, que se encuentren descubiertos (Valores de saldo insoluto mayores al valor de la garantía), se aumentó del 150% al 170%.

En cuanto a las garantías, existe la garantía personal que puede ser mediante una persona natural o persona jurídica que preste ese servicio hasta un monto equivalente a 80 salarios mínimos mensuales vigentes, para montos superiores se establece garantía real tanto prendaria como hipotecaria, cuyo valor establecido por avalúo comercial sea equivalente al 140% del valor de la deuda, formalizado ante el runt y/o la oficinas de registro de instrumentos públicos.

Coempopular no realiza operaciones de compra ni de venta de cartera

La composición por forma de pago y calificación de la cartera colocada es la siguiente:

FORMA DE PAGO	CALIFICACIÓN	SALDO	CANTIDAD
NÓMINA		87.144.212	4.112
	A	85.328.890	4.065
	B	1.061.413	14
	C	318.149	10
	D	241.118	8
	E	221.641	15
VENTANILLA		83.173.899	4545
	A	76.528.458	4263
	B	1.715.316	76
	C	483.061	40
	D	1.379.766	57
	E	3.067.300	109
	Total general	170.318.111	8.657

Por distribución geográfica de acuerdo con los Centros de Atención al Asociado (CAAS) es la siguiente:

CENTRO DE ATENCIÓN AL ASOCIADO	CIUDAD	CARTERA TOTAL	No. CRÉDITOS
CAAS BARRANQUILLA		12.805.852	736
	BARANOA	234.342	11
	BARRANQUILLA	5.711.755	361
	CARTAGENA	2.998.041	167
	GALAPA	72.881	6
	MAICAO	55.286	3
	MALAMBO	11.256	1
	MOMPOX	467.778	22
	RIOHACHA	261.025	12
	SABANAGRANDE	9.201	1
	SABANALARGA	3.477	1
	SANTA MARTA	1.262.231	64
	SINCELEJO	349.363	17
	SOLEDAD	473.381	33
	VALLEDUPAR	895.830	37
CENTRO DE ATENCIÓN AL ASOCIADO	CIUDAD	CARTERA TOTAL	No. CRÉDITOS
CAAS BOGOTA		97.193.516	4.432
	BOGOTA	97.154.228	4.427
	CHIA	5.737	1
	MOSQUERA	4.024	1
	SOACHA	29.526	3

CENTRO DE ATENCIÓN AL ASOCIADO	CIUDADt	CARTERA TOTAL	No. CRÉDITOS
CAAS BUCARAMANGA		9.705.312	650
	ARAUCA	81.364	5
	BARBOSA	214.400	15
	BARRANCABERMEJA	183.259	17
	BUCARAMANGA	4.755.714	326
	CUCUTA	1.037.948	62
	CURITI - SANTANDER	11.425	2
	DUITAMA	417.001	30
	FLORIDABLANCA	622.497	55
	GARAGOA - BOYACA	25.373	4
	GIRON	37.971	11
	LEBRIJA	30.655	2
	MALAGA	25.205	2
	MONQUIRA	374.136	7
	OIBA	40.424	1
	PAIPA	515.472	15
	PIEDRECUESTA	134.730	15
	PUENTE NACIONAL	23.969	1
	SAN GIL	21.215	3
	SOCORRO	32.146	1
	SOGAMOSO	480.591	31
	TUNJA	221.569	24
	VELEZ	79.869	6
	VILLA DE LEYVA	68.127	3
	VILLAPINZÓN	270.240	12

CENTRO DE ATENCIÓN AL ASOCIADO	CIUDAD	CARTERA TOTAL	No. CRÉDITOS
CAAS CALI		17.670.985	1.034
	ARMENIA	387.002	30
	BOGOTA	232.792	12
	BUENAVENTURA	687.733	29
	BUGA	236.811	16
	CALARCA	146.061	5
	CALI	9.172.320	538
	CARTAGENA	1.210.621	9
	CARTAGO	288.260	12
	DOS QUEBRADAS	101.110	6
	FLORIDA	1.497	1
	FUNZA	52.118	3
	FUSAGASUGA	1.918	1
	GINEBRA	30.584	1
	IPIALES	708.278	41
	JAMUNDI	228.245	11
	MANIZALES	429.291	39
	MEDELLIN	3.367	1
	MOCOA	290.177	18
	PALMIRA	246.904	33
	PASTO	346.243	24
	PEREIRA	543.458	63
	POPAYAN	759.906	48
	SANTANDER DE QUILICHAO	85.623	6
	SEVILLA	1.760	1
	SIBUNDOY	150.902	6
	TULUA	444.365	30
	TUMACO	429.549	17
	TUQUERRES	115.430	5
	YUMBO	338.643	28

CENTRO DE ATENCIÓN AL ASOCIADO	CIUDAD	CARTERA TOTAL	No. CRÉDITOS
CAAS MEDELLÍN		15.263.459	917
	BELLO	581.489	34
	CALDAS	143.390	10
	CALI	11.860	1
	CHIGORODO	26.350	2
	COPACABANA	53.261	4
	ENVIGADO	728.872	50
	GIRARDOTA	9.727	2
	ITAGUI	446.104	31



CAAS MEDELLÍN	LA CEJA	17.198	2
	LA ESTRELLA	78.722	4
	MARINILLA	3.338	1
	MEDELLÍN	10.734.885	639
	MONTelibano	10.172	2
	MONTERIA	1.515.063	80
	QUIBDO	400.503	19
	RIONEGRO	338.224	18
	SABANETA	158.753	16
	YOLOMBO	5.539	2

CENTRO DE ATENCIÓN AL ASOCIADO	CIUDAD	CARTERA TOTAL	No. CRÉDITOS
CAAS IBAGUE		7.743.160	910
	AGUA DE DIOS	59.394	6
	ANAPOIMA	114.373	1
	ESPINAL	244.343	18
	FLANDES	24.052	1
	FLORENCIA	717.586	32
	FUSAGASUGA	295.330	17
	GARZÓN	19.440	1
	GIRARDOT	285.060	18
	HONDA	254.556	9
	IBAGUE	4.487.897	288
	LA DORADA	69.801	7
	MARIQUITA	70.222	5
	MELGAR	93.729	6
	NEIVA	669.449	31
	PITALITO	89.576	8
	PUERTO BOYACA	137.099	4
	PUERTO LEGUIZAMO	27.618	1
	TOCAIMA	83.627	3

CENTRO DE ATENCIÓN AL ASOCIADO	CIUDAD	CARTERA TOTAL	No. CRÉDITOS
PERIFERIA		9.927.095	431
	ACACIAS	641.353	15
	AGUAZUL - CASANARE	19.163	1
	BOJACA	21.825	1
	CAJICA	498.246	33
	CAQUEZA	219.452	7
	CHIA	1.116.897	45
	CHIPAQUE	17.264	3
	CHOACHI	76.621	6
	COGUA	145.446	2
	COTA	957.442	17
	EL COLEGIO	46.203	2
	FACATATIVA	356.708	15
	FOMEQUE	90.666	3
	FUNZA	329.086	22
	GRANADA	408.740	14
	LA CALERA	113.725	2
	LA MESA	67.710	11
	LETICIA	103.122	4
	MADRID	316.845	13
	MONTERREY	45.994	1
	MOSQUERA	230.776	17
	NOBSA	20.058	1
	SAN ANDRÉS	1.520.665	72
	SAN ANTONIO TEQUENDAMA	2.840	1
	SAN JOSE DEL GUAVIARE	188.840	11
	SIBATE	204.031	9
	SOACHA	813.908	41
	SOPO	32.119	1
	TOCANCIPA	172.118	7
	UBAQUE	13.668	1
	VILLAVICENCIO	514.947	29
	VILLETÁ	75.320	2
	YOPAL	268.238	14
	ZIPAQUIRA	277.044	9
	TOTAL GENERAL	170.318.111	8.657



Por política de castigo de cartera, se realiza créditos con plazo de vencimiento superior a 360 días, previo concepto de incobrabilidad de la Revisoría Fiscal y del abogado que adelanta el proceso de cobro. Se somete a consideración del Consejo de Administración; una vez surtido este paso se procede a registrar el valor en cuentas de orden y se continúa con el proceso de cobro hasta el agotamiento de todos los recursos procesales disponibles. En el 2021 El Consejo de Administración autorizó realizar proceso de castigo de cartera como consta en el Acta No.956 de fecha 28 de diciembre de 2021, a 31 créditos con un capital de trescientos cuarenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cinco mil veintinueve pesos (\$ 344.865.029) e intereses por valor de doscientos veinticuatro millones setecientos cincuenta mil doscientos pesos (\$ 224.750.200), tanto capital como intereses tenían deterioro al 100%.

Durante el año 2021 se realizó gestión de cobro sobre \$ 23.311.6 millones en promedio, con el siguiente resultado:

Cifras en miles de pesos

FRANJA DE MORA	CONTENCION			ENVEJECIDO			RECUPERADO			TOTAL		
	CREDITOS	SALDO	%	CREDITOS	SALDO	%	CREDITOS	SALDO	%	CREDITOS	SALDO	%
FRANJA 30	547	6.533.282	28,03%	104	1.966.835	8,44%	802	9.849.275	42,25%	1453	18.349.392	78,71%
FRANJA 31-60	5	36.774	0,16%	11	161.702	0,69%	107	650.169	2,79%	123	848.645	3,64%
FRANJA 61-90	1	9.088	0,04%	8	142.512	0,61%	53	555.867	2,38%	62	707.467	3,03%
FRANJA 91-180	4	12.077	0,05%	6	267.495	1,15%	40	282.312	1,21%	50	561.885	2,41%
MAYOR A 180	10	28.002	0,12%	40	1.381.947	5,93%	142	1.434.263	6,15%	192	2.844.211	12,20%
Total general	567	6.619.225	0,03%	169	3.920.490	0,02%	1144	12.771.886	0,05%	1880	23.311.601	0,10%

De acuerdo con lo dispuesto en las Circulares Externas 11 y 17 de 2021, emitidas por la superintendencia para la Economía solidaria en los meses de marzo y julio de 2021 respectivamente, Coempopular autorizó alivios en la cartera de créditos, consistente en conceder un periodo de gracia por tres meses prorrogables por otros tres meses a quienes por razones de cambios en su capacidad de pago, por las cuarentenas decretadas por efecto de la pandemia del COVID 19, la cantidad de créditos, el saldo de capital, los intereses y seguros causados y el valor de las cuotas dejadas de cobrar se detallan así:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Vr. CAPITAL	CUOTA MENSUAL	CUOTA MENSUAL	INTERESES	SEGUROS
Alivio 1 periodo (3 meses)	1731	32.856.496	1.239.333	3.871.451	1.140.961	10.478
Alivio con extensión (6 meses)	514	13.181.870	314.194	1.900.810	778.107	79.120
Total	2245	46.038.366	1.553.527	5.772.262	1.919.068	89.598

Una vez normalizados los pagos se inició el cobro de los intereses y seguros causados, al cierre contable del 31 de diciembre de 2021 quedan pendientes de cobro 53.074 miles de pesos por concepto de intereses y 7.013 miles de pesos por concepto de seguros, valores que según lo dispuesto por la circular externa 17 de julio de 2021 están deteriorados al 100%.

Al cierre a 31 de diciembre de 2021, de los créditos con otorgamiento de alivio financiero, se encuentran 68 Obligaciones vencidas, con un saldo de capital de \$ 1.630,5 millones, 799 obligaciones por \$ 22.878,09 millones al día y 1378 obligaciones que ya fueron canceladas o novadas.

CRÉDITOS CON ALIVIOS APROBADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021			
FRANJA DE MORA	No. OBLIGACIONES	SALDO	%
AL DÍA	799	22.878.009	93%
FRANJA 30	29	704.762	3%
FRANJA 31-60	12	401.681	2%
FRANJA 61-90	5	80.088	0%
FRANJA 91-180	9	206.593	1%
MAYOR A 180	13	237.437	1%
CANCELADO	1378	-	0%
Total General	2245	24.508.570	100%





REVELACIÓN 10. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Deudores por prestación de servicios	47.134	68.280	(21.146)	(30,97)
Anticipo de impuestos	1.601	594	1.006	169,32
Deudores patronales y empresas	543.820	453.669	90.151	19,87
Otras cuentas por cobrar	465.307	443.774	21.533	4,85
Deterioro deudores	(11.277)	(6.567)	(4.710)	71,72
Cuentas por cobrar	1.046.585	959.751	86.834	9,05

Los deudores patronales y de empresas corresponden a los valores descontados a los asociados durante el mes de diciembre de 2021, por parte de las pagadurías de las empresas con convenios de recaudo, cuyos pagos se realizan dentro de los primeros días del mes de enero de 2022.

En cuentas otras cuentas por cobrar se destacan concepto como reintegros de siniestros por seguro de vida deudores.

Seguro de Cartera: El valor que se cobra mensualmente a los asociados por concepto del seguro de vida deudores junto con la cuota de crédito.

Otras cuentas por cobrar a particulares: Valores generados con terceros en giro ordinario de la cooperativa como reintegros, devoluciones pendientes y operaciones con subordinadas.

Otras cuentas por cobrar asociados: Registro de operaciones con asociados en desarrollo de la multiactividad.

Costas judiciales ex - asociados: Valores generados en los procesos de cobro judicial.

Comisión afianzamos: Valores a cargo de asociados que toman el servicio prestado por Afianzamos Garantías solidarias SAS.

Costas judiciales arancel: Valores registrados por operaciones de cobro con asociados.

Durante el año 2021 se castigó cuentas por cobrar por \$ 1.374.340 de constas judiciales cargadas, deterioradas al 100%.

REVELACIÓN 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle estos activos se presentan a continuación:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Edificaciones	6.511.265	6.511.265	0	0,00
Muebles y equipo de oficina	143.499	143.499	0	0,00
Equipo de computo y comunicación	775.238	559.772	215.466	38,49
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.635.461	2.138.246	(502.785)	(23,51)
subtotal activos materiales	9.065.462	9.352.781	(287.319)	(3,07)
Depreciación propiedad, planta y equipo (Cr)	(1.164.816)	(938.910)	(225.906)	24,06
Deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	(433.966)	0	(433.966)	N . A.
Activos materiales netos	7.466.681	8.413.871	(947.190)	(11,26)

Todos los bienes materiales de Coempopular están libres de gravámenes o embargos, la conciliación de activos materiales para sustentar el cambio de en cada uno de los componentes es el siguiente:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ADICIONES	BAJAS	SALDO FINAL
Edificaciones	6.511.265	-	-	6.511.265
Muebles Y Equipos De Oficina	143.499	-	-	143.499
Equipos de Computo Y Comunicacion	559.772	215.466	-	775.238
Depreciación Propiedad Planta y equipo	(938.910)	(225.906)	-	(1.164.816)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.138.246	430.000	932.785	1.635.461
Deterioro activos no corrientes mantenidos para reventa	-	(433.966)	-	(433.966)
ACTIVOS MATERIALES	8.413.871	419.560	932.785	7.466.681

La relación de bienes recibidos en dación de pago es la siguiente:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	TERCERO (Exasociado)	VALOR OBLIGACIÓN	VALOR RECIBIDO	FECHA AVALUO
CLL 117 D # 58-50 APTO 511	GOMEZ ALFONSO	520.000	531.228	28/02/2020
KRA 9 C # 121-53 TORRE A APTO 204	GOMEZ ALFONSO	660.000	674.232	28/02/2020
LOTE 11 PARCELACION DE ALTOS DE CHANEQUE (2)	GOMEZ ALFONSO	140.000	140.000	28/02/2020
MZ 1 CASA NO 3 CONJ. RESIDENCIAL ARAGON 1 (2)	BALAGUERA JORGE	120.000	120.000	12/08/2021
CALLE 10 N° 12-02 APTO 112 P 1 (2)	DIAZ CARLOS	170.000	170.000	15/11/2019
CASA UBICADA EN CALLE 19 SUR No 681-32 (1)	GAITAN DARIO	355.934	357.234	25/05/2017
APARTAMENTO Diag 5G 44 a- 42 Apto 301 (1)	GUTIERREZ WILLIAM	193.000	200.512	25/09/2019
AUTOP.FLORIDA BLANCA NO 114- 330 CASA 30 (1)	SALCEDO NESTOR	370.194	375.039	31/08/2018

(1) Fue vendido durante el año 2021 - (2) Fueron recibidos durante el año 2021

REVELACIÓN 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Créditos de bancos corto plazo	33.012.125	35.981.717	(2.969.592)	(8,25)
Créditos de bancos largo plazo	33.289.855	28.160.628	5.129.227	18,21
Intereses créditos ordinarios corto plazo	303.749	345.451	(41.702)	(12,07)
Obligaciones financieras	66.605.729	64.487.797	2.117.932	3,28

Coempopular tiene cupos de crédito autorizados por entidades financieras nacionales por un monto de \$ 112.6666,6 millones, los créditos de corto plazo corresponde a las cuotas que tienen vencimiento de capital durante el año 2022, los intereses corresponden al valor calculado por causación al cierre del 31 de diciembre de 2021, son créditos ordinarios, con cuotas iguales de capital distribuidas dentro del plazo correspondiente, dependiendo la periodicidad de pago. Los intereses son sobre saldo, a las tasas de referencia (DTF e IBR) más el spread pactadas, de acuerdo a las cotizaciones emitidas por el Banco de la República y la Superintendencia Financiera, al momento de cada vencimiento de cuota.

El indicador de endeudamiento financiero, es necesario observarlo en conjunto con el indicador de endeudamiento total que mide el riesgo de liquidez, el cual dentro de su umbral verde permite que la entidad tenga un índice máximo del 60%, la naturaleza como Cooperativa Multiactiva de aportes y crédito, no financiera, donde más del 95,% de la operación corresponde a la colocación de créditos, implica que los proveedores para cumplir con nuestra actividad social sean entidades financieras, ante la imposibilidad de tener depósitos de asociados o apalancamiento con proveedores del bienes y servicios cuando el objeto es comercial, productivo o de servicios.





REVELACIÓN 13. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Costos y gastos por pagar	1.460.156	2.309.443	(849.287)	(36,77)
Proveedores	13.479	12.691	788	6,21
Retención en la fuente	14.068	10.761	3.307	30,73
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar	38.637	42.637	(4.000)	(9,38)
Retenciones y aportes laborales	60.003	102.957	(42.354)	(41,14)
Remanentes por pagar	69.608	70.876	(1.268)	(1,79)
Cuentas por pagar y otras	1.656.551	2.549.365	(892.814)	(35,02)

Los costos y gastos por pagar corresponden en su gran mayoría a acreencias por créditos pendientes de desembolso, cheques no cobrados y devoluciones de aportes a asociados retirados.

Las retenciones en la fuente son los valores descontados por concepto de impuesto a la renta, impuesto a las ventas e industria y comercio a proveedores y empleados. Estos se pagan a la respectiva entidad fiscal en el mes de enero de 2022.

Los impuestos por pagar es el valor de industria y comercio e impuesto a las ventas, generados en el último bimestre del año 2021, cuyo pago se realizará a las respectivas administradoras de impuestos en el mes de enero de 2022.

Las retenciones y aportes laborales corresponden a los conceptos por descuentos por libranzas, salud y pensión y parafiscales del mes de diciembre de 2021, para pago en el mes de enero de 2022.

Los remanentes por pagar son saldos a favor de asociados por sobrantes y devoluciones.

REVELACIÓN 14. FONDOS SOCIALES (PASIVOS)

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Fondo social de educación	176.035	201.776	(25.741)	(12,76)
Fondo social de solidaridad	0	95.425	(95.425)	(100,00)
Fondo de bienestar social	54.966	88.166	(33.201)	(37,66)
Fondos sociales y mutuales	231.001	385.368	(154.367)	(40,06)

Dentro de estos se encuentran los fondos de Educación y Solidaridad de carácter obligatorio de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 79 de 1.988, (Artículo 10), Los saldos mostrados se presentarán a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Delegados a celebrarse en el mes de marzo de 2022 para su correspondiente ratificación.

El Fondo de Bienestar, fue creado con aprobación de la Asamblea General de Asociados, en reunión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2004, como consta en el acta No. 44 y modificada por la asamblea General en reuniones ordinarias celebrada el día 4 de marzo de 2006 y 24 de febrero de 2020, según consta en las actas No. 46 y 58 respectivamente, actualmente se alimenta mensualmente con un valor equivalente al 2% anual mes vencido sobre la cartera colocada y se utiliza para atender necesidades sentidas de los asociados, tales como educación, bienestar, recreación, salud y actividades lúdico recreativas.

REVELACIÓN 15. OTROS PASIVOS

La composición es la siguiente:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	369.374	345.051	24.323	7,05
Ingresos anticipados	43.906	29.384	14.522	49,42
Ingresos recibidos para terceros	2.457.594	2.217.347	240.247	10,83
Otros pasivos	2.870.874	2.591.782	279.092	10,77

Las obligaciones por beneficios a empleados están compuestas por las cesantías que se trasladan a las administradoras de cesantías, en el mes de febrero de 2022, los intereses por cesantías que se pagan a los empleados en el mes de enero de 2022 y las vacaciones que se pagarán de acuerdo con el plan anual de vacaciones de Coempopular para el año 2022.

Los ingresos anticipados corresponden a intereses causados desde el día que se desembolsaron los créditos en el mes de diciembre y el 31 de diciembre de 2021, para créditos con primera cuota en el año 2022.

Los ingresos recibidos para terceros, corresponden al valor servicios tomados por los asociados de los diferentes convenios cuyo recaudo y pago se realizará durante el año 2022, dentro de estos los más cuantiosos son las pólizas colectivas de hogar y vehículos.

REVELACIÓN 16. PATRIMONIO

Capital social

Coempopular clasifica como instrumento de patrimonio el 100% de los aportes sociales teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional mediante decreto 2496 de 2015, en su artículo 3 dispuso en los estados financieros individuales y separados se exceptúa la aplicación del marco normativo de las secciones NIIF para Pymes, para los aportes sociales. La Asamblea General, en reunión ordinaria realizada el 9 de marzo de 2020, según acta No. 059 aprobó el aumento del capital mínimo no reducible de 60.000 a 70.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La composición es la siguiente:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Aportes ordinarios	20.287.455	19.036.711	1.250.744	6,57
Aportes Amortizados	1.089.159	1.071.954	17.205	1,60
Aportes sociales temporalmente restringidos	21.376.614	20.108.665	1.267.949	6,31
Aportes mínimos no reducibles	63.596.820	61.446.210	2.150.610	3,50
Aportes mínimos no reducibles	63.596.820	61.446.210	2.150.610	3,50
Capital social	84.973.434	81.554.875	3.418.559	4,19

Otras participaciones:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Fondo para revalorización de aportes (1)	126.605	118.002	8.603	7,29
Fondo especial (2)	1.819.809	1.761.190	58.618	3,33
Fondos de inversión (3)	308.004	308.004	0	0,0
Otros Fondos (4)	967.230	967.230	0	0,0
Fondos de Destinación específica	3.221.648	3.154.427	67.222	2,13



(1) Corresponde a saldos de partidas asignadas en las Asambleas Generales de Delegados celebradas años anteriores, generada luego de aplicar los porcentajes autorizados, en la Asamblea General de Asociados celebrada el día 6 de marzo de 2021 se aprobó dentro de la aplicación de excedentes 2020 la suma de 1.267,4 millones de pesos para el fondo de revalorización de aportes, valor que fue aplicado a los asociados en forma proporcional a los asociados, quedando un sobrante de 8,6 millones de pesos generado por las aproximaciones.

(2) El fondo especial no es distribuible y su saldo corresponde a los excedentes de operaciones con terceros de acuerdo con el Art.10 de la ley 79 de 1988. El valor incrementado en el año 2021 corresponde al resultado obtenido en el año 2020 en operaciones distintas a las que se hacen con asociados, aprobado por la asamblea general dentro de la aplicación de excedentes.

(3) La creación de este fondo fue autorizada por la Asamblea General de Delegados, en reunión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2010, dentro de la aprobación de aplicación de excedentes del año 2009, por \$ 308 millones equivalente al 25% del resultado neto del ejercicio. Es destinado a la inversión en nuevas unidades de negocios en el desarrollo de los objetivos estratégicos de diversificación de ingresos y fortalecimiento patrimonial, se ejecutó la suma de \$ 200 millones, como capital suscrito y pagado en la empresa “AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S. que inicio actividades el 1 de julio de 2010.

(4) La creación de este fondo fue autorizada por la Asamblea General de Delegados, en reunión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2010, para adquisición de inmuebles destinados al funcionamiento de los CAAS, con recursos provenientes de la cuenta “otras reservas – adquisición de activos” existente a 31 de diciembre de 2009, por \$171,8 millones, la Asamblea ordinaria de delegados en reunión ordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2011, en la aplicación de excedentes del 2010 aprobó la suma de \$ 264,2 millones y en la reunión ordinaria celebrada el 10 de marzo de 2013 en la aplicación de excedentes del 2012 aprobó la suma de \$ 331,3 millones para continuar con la adquisición y adecuación de nuevas sedes. Durante los años 2010 y 2011 se realizó la adquisición y adecuación de los CAAS de Cali y Medellín; en los años 2012 y 2013 se realizó la compra y adecuación de las sedes de los CAAS de Barranquilla e Ibagué y se realizó la remodelación de la sede principal en Bogotá, con un valor total equivalente al valor de éste fondo a 31 de diciembre de 2013. En el año 2016 se incrementó en \$ 200 millones de acuerdo con lo autorizado por la asamblea general realizada el 27 de febrero de 2016, según acta No. 056.

REVELACIÓN 17. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

En el año 2009, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1314 de 2009 por medio de la cual se introducen cambios importantes en los principios y normas de contabilidad que vienen utilizando las empresas en Colombia, migrando hacia el modelo internacional conocido como “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS en inglés)” emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, durante el año 2016 se dio inicio y aplicación al nuevo marco que trajo consigo el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera dando cumplimiento al cronograma definido para las entidades del Grupo II así:

- a. Período de preparación obligatoria: año 2014.
- b. Preparación del estado de situación financiera de apertura: 1 de enero de 2015.
- c. Período de transición: año 2015.



d. Período de aplicación: año 2016.

e. Presentación de los primeros estados financieros bajo NIIF: 31 de diciembre de 2016.

El valor aquí mostrado por \$ 1.156,9 millones es el resultado de dicho proceso y permanecerá en esta cuenta hasta que se presente una nueva disposición normativa o los bienes que fueron afectados en su valuación sean realizados.

REVELACIÓN 18. INGRESOS

Los ingresos operacionales de Coempopular en el 99,91% corresponden a intereses generados por la cartera de créditos desembolsada a los asociados a una tasa de interés ponderada del 10,40% anual mes vencido para el cierre de 2021. El resto corresponde a ingresos por actividades en desarrollo de la multiactividad.

REVELACIÓN 19. COSTOS DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.

Los intereses corresponden a los valores registrados por el método de causación sobre los valores utilizados de los cupos de crédito otorgados por entidades financieras, a las tasas pactadas en cada uno de los desembolsos. Las tasas pactadas son basadas en tasa de referencia DTF e IBR más un spread de 2,6% trimestre anticipado y 3,2% trimestre vencido respectivamente.

REVELACIÓN 20. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Deterioro créditos de consumo	6.011.640	4.503.805	1.507.835	33,5
Deterioro de Intereses créditos consumo	125.134	0	125.134	N. A.
Deterioro general cartera	1.496.657	130.193	1.366.464	1.049,6
Deterioro convenios por cobrar	4.781	0	4.781	N. A.
Deterioro otras cuentas por cobrar	11.516	4.727	6.789	143,6
Deterioro bienes recibidos en pago	433.966	0	433.966	N. A.
Deterioro Intereses créditos con periodos gracia	0	792.148	(792.148)	(100,0)
Deterioro de seguro de cartera periodo de gracia	0	75.734	(75.734)	(100,0)
Deterioro	8.083.693	5.506.607	2.577.086	46,8
Cartera castigada	528.626	283.078	245.548	86,74
Deterioro credito de consumo	4.327.905	1.697.308	2.630.597	154,99
Deterioro de intereses	894.904	59.514	835.390	156,0
Deterioro general	12.016	615.552	(603.537)	(98,0)
Deterioro seguro de cartera periodo de gracia	69.538	0	69.538	N. A.
Deterioro otras cuentas por cobrar	5.662	0	5.662	N. A.
Recuperación Cartera de crédito y cuentas por cobrar	5.838.651	2.655.452	3.183.199	119,9
Deterioro de activos financieros	2.245.042	2.851.155	(606.113)	(21,3)

El gasto por deterioro está compuesto por el deterioro individual de cartera, de acuerdo con la calificación por vencimiento y el deterioro general de cartera sobre el total de la cartera, según lo dispuesto por la Circular Básica Contable y Financiera. En el año 2021 el Consejo de Administración autorizó el ajuste en la provisión general, pasando de 3,20% a 3,90% sobre toda la cartera colocada y del deterioro individual sobre los valores de cartera con calificación diferente a "A", que se encuentren descubiertos (Valor de saldo insoluto mayor al valor de la garantía) del 150% al 170%:

CALIFICACIÓN DE CARTERA	PORCENTAJE APLICADO
Categoría "B" Riesgo Aceptable	170%
Categoría "C" Riesgo Apreciable	170%
Categoría "D" Riesgo Significativo	170%
Categoría "E" Riesgo Irrecuperable	170%



REVELACIÓN 21. GASTOS

Los gastos de actividades ordinarias son los relacionados con el normal funcionamiento de Coempopular, están distribuidos así:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Beneficios a empleados (1)	4.392.757	3.797.855	594.903	15,7
Gastos generales (2)	4.850.120	4.483.355	366.765	8,2
Depreciaciones (3)	225.906	218.933	6.972	3,2
Amortizaciones (4)	24.872	32.779	(7.907)	(24,1)
Financieros (5)	548.429	523.735	24.693	4,7
Otros gastos (6)	50.496	13.768	36.728	266,8
Otros gastos	10.092.580	9.070.426	1.022.154	11,3
Utilidad del ejercicio	3.058.907	2.593.436	465.472	17,9

- (1) Los beneficios a empleados son todos los relacionados con la nómina.
- (2) Los gastos generales son los suministros y servicios para el funcionamiento de Coempopular.
- (3) Las depreciaciones corresponden a alícuotas de la propiedad planta y equipo en uso para el cumplimiento del objeto social, de acuerdo con la vida útil determinada para cada elemento.
- (4) Amortizaciones corresponde a las alícuotas por el uso de bienes intangibles como las licencias de software.
- (5) Financieros son los relacionados con la utilización de servicios bancarios para recaudo y dispersión de fondos y el impuesto a los movimientos financieros y el efecto negativo en la valoración de inversiones según cotización en bolsa. En el año 2020 Colpensiones inició el cobro de una tarifa equivalente al 1,5% del total del capital e intereses descontados mensualmente a los asociados de esa pagaduría.
- (6) Otros gastos corresponden principalmente a ajuste de ejercicios anteriores ocasionados por estimaciones contables.

El menor valor generado en gastos, relacionados con el normal funcionamiento de Coempopular se generó por el efecto de la cuarentena y restricciones en viajes, reuniones y asistencia a oficinas y domicilios de acuerdo con la situación de crisis decretada por el Gobierno Nacional dentro del manejo de la pandemia COVID 19.

REVELACIÓN 22. OTROS INGRESOS

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Utilidad (pérdida) en valorización de inversiones	77.611	112.008	(34.396)	(30,7)
Dividendos	24.214	12.610	11.604	92,0
Diversos	59.954	46.008	13.946	30,3
Otros ingresos	161.780	170.626	(8.847)	(5,2)

La valoración de inversiones corresponde a el mayor valor de las acciones preferenciales y ordinarias que Coempopular posee en el Grupo Aval y Banco Popular, a valor de mercado según cotización en la Bolsa de Valores de Colombia a 31 de diciembre de 2021, la inversión en Afianzamos Garantías Solidarias S. A. S., por la calidad de controlante de Coempopular se registra por el método de participación.

Los dividendos corresponden a lo autorizado en Asamblea General de Banco Popular y Grupo Aval, dentro de la distribución de utilidades.

Los diversos son generados por el desarrollo de convenios con empresas para suministro de bienes y servicios a los asociados, aprovechamientos y ajustes de ejercicios anteriores por diferencias en estimaciones contables.

REVELACIÓN 23. PARTES RELACIONADAS

Para Coempopular son partes relacionadas:

- Los miembros del Consejo de Administración.
- Los Representantes Legales.
- Los miembros de Comités, que de acuerdo con los estatutos tengan la calidad de administradores.
- Los cónyuges, compañeros permanentes, y quienes se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad o de afinidad y primero civil de los miembros del consejo de administración, del representante o representantes legales y de los miembros de los comités que tengan calidad de administradores.
- De propiedad directa (Aportes Sociales) igual o superior al 5%.
- De propiedad indirecta igual o superior al 5% y entidades donde cualquiera de las personas enunciadas anteriormente, tengan una participación directa o indirecta igual o superior al 10%.
- El personal de Afianzamos Garantías Sociales S. A. S. con roles idénticos de dirección o administración a los de Coempopular

Partes Relacionadas por Vínculos de Administración: Las partes relacionadas según los vínculos de administración serán, las personas que tengan representación en el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia (principal y suplente).

Partes Relacionadas por Propiedad Directa o Indirecta: Además de lo anterior, son partes relacionadas aquellos asociados que tengan aportes sociales iguales o superiores al 5%.

Sociedades donde cualquiera de las personas ya identificadas como partes relacionadas tengan una participación directa o indirecta igual o superior al 10%: Coempopular, debe establecer adicionalmente si las partes relacionadas por vínculo de Administración Directa superior al 5% poseen inversiones iguales o superiores al 10% en otro tipo de empresas, y éstas últimas serán identificadas también como partes relacionadas.

Personal Clave de la Administración: En Coempopular se considera personal clave aquellos que estén nombrados como Representante Legal, así como los suplentes las personas de segundo nivel, dependientes de la gerencia general.

Personal clave de la gerencia son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de Coempopular, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador (sea o no ejecutivo).

Personal con vínculos de Administración

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Cartera	1.508.642	1.463.720	44.922	3,07
Honorarios	324.279	320.334	3.945	1,23
Cuentas por cobrar	3.277	8.356	(5.079)	(60,78)
Total personal con vínculo de administración	1.836.198	1.792.410	43.788	2,44



**Personal Clave de la Administración**

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	DIC - 21	DIC - 20	VARIACIÓN	
			\$	%
Cartera	2.439.353	2.428.651	10.702	0,44
Beneficios a empleados	1.130.418	1.066.432	63.986	6,00
Cuentas por cobrar	0	22.506	(22.506)	(100,00)
Total personal clave de administración	3.569.771	3.517.589	52.182	1,48

REVELACIÓN 24. Hechos posteriores

A la fecha de presentación, la Administración no tiene conocimiento de la existencia de hechos ocurridos después de los períodos que se informan, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de autorización de los estos estados financieros, que sea necesario revelar.

HÉCTOR ELIECER GONZÁLEZ GÓMEZ**Contador**T.P. No. 61716 - T
Ver Certificación Adjunta**EDUARDO PACHECO ZAPATA.****Representante Legal****HENRY PRADO CASTAÑO****Revisor Fiscal**T.P. 33875 - T
Ver Dictamen Adjunto**VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO****Contador General**T.P. 141.882-T
Ver Certificación Adjunta

INFORME DEL REVISOR FISCAL - ESTADOS FINANCIEROS INDEPENDIENTES

Bogotá, D.C, Febrero 24 de 2022

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR “COEMPOPULAR”

A LAS SEÑORAS Y SEÑORES DELEGADOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR “COEMPOPULAR”:

Informe sobre la auditoria de los estados financieros :

He auditado el Estado separado de Situación Financiera de la **COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR “COEMPOPULAR”**, Nit. 860.033.227-7, a corte Diciembre 31 de 2021 en forma comparativa con el año 2020, así como el correspondiente Estado de Resultados Integral por el periodo comprendido entre Enero 1º. A Dic.31 del año 2021, en forma comparativa con el periodo 2020 por igual término; el Estado de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo, por el año terminados en esas fecha y el resumen de las principales políticas contables y revelaciones que son parte integral de los mismos.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias. Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con ese aspecto de llegar a darse.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas internacionales de auditoria aceptadas en Colombia. Según las normas requieren además que cumpla con requisitos éticos y me declaro en independencia con la Empresa al cumplir postulados de la Ley 43 de 1990. Requiere que se planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables





adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como la presentación en su conjunto, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Los asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significancia en el encargo de auditoría a los estados financieros, en su conjunto. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso un dictamen por separado sobre estos aspectos. A continuación, las describo brevemente:

-Han sido de significancia para la auditoría de los Estados Financieros como también de los altos estamentos de Gerencia y Gobierno de la Entidad, acorde al principio de la relativa importancia de la cifra, la Cartera de Crédito (contenidas en el activo corriente y no corriente) que representa el más alto porcentaje (92,07%) del Activo total. También el análisis de su índice de cartera que informa y evalúa el Comité de Cartera de obligatoria conformación y evaluación según lo ordena la SuperSolidaria. Al ser una cooperativa multiactiva de Aporte y Crédito, Coempopular dada su actividad crediticia está sometida a las variaciones propias del mercado de crédito, cuyo riesgo se aminora con las provisiones de rigor como también las salvaguardas que se exigen mediante garantías personales y reales y aseguramiento al otorgar créditos. (* Revelación 5ª, sobre Estimados contables críticos). Como toda empresa colombiana, durante el año 2021, Coempopular no fue ajena a los riesgos e incertidumbres intrínsecos y extrínsecos derivados de la pandemia y sus variaciones. En el año 2021 se superaron y recuperaron muchas acreencias en riesgo por la pandemia de 2020 y las proyecciones y presupuestos para el año 2021 se cumplieron y lograron el crecimiento y recaudo anhelado.

- Otros aspectos de importancia ha sido la vigilancia sobre el cumplimiento de requisitos legales para facturas justificantes de costo o deducción.

- Hay Evaluación y Vigilancia exhaustiva del cumplimiento legal y operativo relativo al cumplimiento de requisitos y porcentajes legales de distribución de excedente conforme a la Ley cooperativa; oportunidad y pago del impuesto de renta para ser merecedores a estar dentro del régimen especial de las ESAL y cumplimiento sobre la aplicación debida a los Fondos ordenados por la Asamblea de Asociados: como otros importantes aspectos:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad, ahora sujeto pasivo de impuesto de renta, como cumplimiento de requisitos para ser una ESAL.
- Estatutos de la entidad,
- Actas de asamblea y de Consejo de Administración,
- Otra documentación relevante.
- Existencia del control interno y la cultura del sarlaft.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros Independientes que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, El Estado sobre la Situación financiera de la **COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR "COEMPOPULAR"**, al 31 de Diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones en el periodo y sus flujos de efectivo y de cambios en su patrimonio por el año que terminó en esa fecha, en forma comparativa con el año anterior, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera



aceptadas en Colombia, además de los parámetros que determina la entidad que vigila las empresas del sector Cooperativo, la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicadas uniformemente.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y normas internacionales de trabajos para atestiguar, de conformidad con el decreto 2420 de 2015. Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente con respecto a **“COEMPOPULAR”**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad, que he cumplido. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión porque conforme al art. 209 del Código de Comercio, obtuve la información y colaboración necesaria para cumplir mis evaluaciones y funciones de Revisoría Fiscal.

Otros asuntos

Los estados financieros Al y Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por el suscrito y en mi informe de fecha 18 de Febrero de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en la preparación de información de las pymes en Colombia, incluidas las Cooperativas. A **COEMPOPULAR**, en especial y por preferencia de norma particular le es aplicable las normas del sector Cooperativo, contenidas en la Ley 79 de 1988 y demás normas atinentes. Por disposición especial o particular, a las Cooperativas conforme al Decreto 2420 y 2496 de 2015 estableció que los preparadores de información que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, no deben aplicar la Sección 11 en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y el de los aportes sociales, no así para las demás empresas del sector real.

Con fundamento en el alcance de mi auditoría, en mi concepto, durante el año 2021:

- a)** Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b)** Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a las normas legales atinentes, a los estatutos de la Cooperativa y a las decisiones de la Asamblea de Asociados;
- c)** La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Asociados se llevan y se conservan debidamente;
- d)** La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, ha sido correcta y no se encuentra en mora por estos conceptos.
- e)** Ha liquidado en forma correcta y oportunamente presentado y pagado las diferentes declaraciones fiscales de Renta e Iva como retenciones para impuestos nacionales y las distritales de Industria y Comercio . En el año 2021 no se presentaron liquidaciones ni sanciones fiscales.
- f)** Se presentó oportunamente la información requerida para medios magnéticos que exigen las diferentes entidades gubernamentales, incluido los reportes mensuales a Supersolidaria.





- g) Esta Empresa no genera riesgo ambiental para las actividades que ejecuta que haga necesario conformar el Departamento de gestión ambiental ni rendir el informe conducente. Durante la época de pandemia en el 2020 y año 2021 cumplió todos los protocolos de bioseguridad exigidos.
- h) Es pertinente manifestar en los términos del art. 1 y 10 de la Ley 43 de 1.990, doy fe pública que en el manejo de sus Libranzas actúa conforme a la Ley en lo relativo a la constitución, registro, custodia, cobro, no negociabilidad y cancelación de las mismas.
- i) La Administración y la Gerencia han cumplido con el requisito impuesto de no obstaculizar la libre circulación de las facturas de los proveedores (art. 7 Ley 1231/2008) y aquí debo pronunciarme según exigencia del parágrafo 2º. del art. 778 del código de Comercio.
- j) Con sus proveedores aún antes de la Ley de pagos justos y oportunos, cumple los términos o periodicidad del pago pactado sin dilaciones ni abuso alguno.
- k) Según a lo ordenado por la Circular Externa 006 de Marzo de 2014 de la SuperSolidaria, conforme el grupo sobre la Prevención y el Control del Lavado de Activos , que opera acorde a las instrucciones impartidas. Igualmente, cumple con las regulaciones relativas al Sarlaft.
- l) Finalmente, me costa que la Administración ha sido y es previsiva y ha tomado las medidas conducentes para cumplir y cumple con el numeral 4º de la Ley 603 de 1.995 sobre el cumplimiento de propiedad intelectual y derechos de autor.
- m) El Informe de Gestión presentado por la Administración por el año de 2021, se ajusta e incluye las indicaciones estipuladas en la Ley 222 de 1.995 y Ley 603 de 2000. En él, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía.

De acuerdo a todo lo antes expresado en el presente informe, el cual no contiene SALVEDADES, me permito DICTAMINAR, todos los Estados Financieros Independientes enunciados bajo normas internacionales de contabilidad NIIF, preparados y presentados a esta **HONORABLE ASAMBLEA DE DELEGADOS DE COEMPOPULAR**, con corte a Diciembre 31 y durante la vigencia de Enero 1º. a Diciembre 31 de 2021.

Atentamente,

HENRY PRADO CASTAÑO

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

T.P. 33875-T

Dirección: Calle 1 C No. 39-58 Bogotá D.C



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	REVELACIÓN	dic-21	dic-20	VARIACIÓN	
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalente al efectivo	(10,1)	4.357.246	4.048.219	309.027	7,6
Cartera de créditos	(14,1)	55.853.364	45.575.279	10.278.085	22,6
Cuentas por cobrar	(10,5)	1.057.133	967.504	89.628	9,3
Total activo corriente	(14,1)	61.267.743	50.591.002	10.676.741	21,1
Activo no corriente					
Inversiones	(10,3)	515.406	524.860	-9.455	(1,8)
Cartera de créditos	(14,1)	114.645.336	114.719.765	-74.429	(0,1)
Propiedad planta y equipo	(10,7)	7.466.890	8.415.337	-948.447	(11,3)
Otros activos	(10,8)	48.860	50.801	-1.941	(3,8)
Total activo no corriente	(14)	122.676.492	123.710.763	-1.034.272	(0,8)
TOTAL ACTIVO	(14)	183.944.235	174.301.765	9.642.469	5,5
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Créditos ordinarios corto plazo	(10,10)	33.315.874	34.303.027	-987.153	(2,9)
Cuentas por pagar	(10,11)	1.754.578	2.606.299	-851.721	(32,7)
Fondos sociales, mutuales y otros	(10)	231.001	385.368	-154.367	(40,1)
Otros pasivos	(14,14)	3.805.932	3.417.148	388.784	11,4
Total pasivo corriente		39.107.385	40.711.842	-1.604.457	(3,9)
Pasivo no corriente					
Créditos ordinarios largo plazo	(10,10)	31.917.580	28.982.853	2.934.727	10,1
Otros pasivos	(14,2)	21.376.614	20.108.665	1.267.949	6,3
Total pasivo no corriente	(10)	53.294.194	49.091.518	4.202.675	8,6
TOTAL PASIVO	(14)	92.401.578	89.803.360	2.598.218	2,9
PATRIMONIO					
Capital social	(14)	63.596.820	61.446.210	2.150.610	3,5
Reservas	(10)	10.039.634	9.532.670	506.963	5,3
Fondos de destinación específica	(10)	3.221.648	3.154.427	67.222	2,1
Excedentes del ejercicio		3.076.937	2.610.149	466.788	17,9
Resultados acu. adopción por primera vez		1.156.960	1.156.960	0	0,0
Resultados de ejercicios anteriores		10.450.657	6.597.989	3.852.668	58,4
TOTAL PATRIMONIO	(14)	91.542.656	84.498.405	7.044.251	8,3
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		183.944.235	174.301.765	9.642.469	5,5

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

HÉCTOR ELIECER GONZÁLEZ GÓMEZ
Contador
T.P. No. 61716 - T
Ver Certificación Adjunta

EDUARDO PACHECO ZAPATA.
Representante Legal

HENRY PRADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 33875 - T
Ver Dictamen Adjunto

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO
Contador General
T.P. 141.882-T
Ver Certificación Adjunta

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO**

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	REVELACIÓN	dic-21	dic-20	VARIACIÓN	%
Ingresos	(10,15)	18.485.098	18.874.997	(389.899)	(2,1)
Cartera de crédito		17.961.389	18.290.069	(328.680)	(1,8)
Venta otros productos		531.404	585.037	(53.633)	(9,2)
Devoluciones y descuentos		-7.695	-109	(7.586)	6.943,8
Costos por venta de bienes y servicios	(9)	3.681.690	4.719.721	(1.038.031)	(22,0)
Costo venta de servicios		808.185	718.889	89.296	12,4
Intereses Obligaciones financieras		2.873.505	4.000.832	(1.127.327)	(28,2)
Ingresos netos por venta de bienes y servicios		14.803.408	14.155.276	648.132	4,6
Deterioro de activos financieros	(12)	(2.245.042)	(2.851.155)	606.113	(21,3)
Recuperación cartera de crédito y cuentas por cobrar		5.838.651	2.655.452	3.183.199	119,9
Deterioro		(8.083.693)	(5.506.607)	(2.577.086)	46,8
Total gastos de administración	(10)	10.139.252	9.141.359	997.893	10,9
Beneficios a empleados	(10,12)	4.432.173	3.838.379	593.793	15,5
Gastos generales	(10,16)	4.901.645	4.522.363	379.282	8,4
Depreciaciones		227.162	220.190	6.972	3,2
Amortizaciones		24.872	32.779	(7.907)	(24,1)
Financieros		553.400	527.648	25.752	4,9
Resultado neto		2.419.114	2.162.762	256.352	11,9
Otros Ingresos	(10,15)	708.320	474.759	233.561	49,2
Otros gastos	(10,16)	50.496	27.372	23.125	84,5
Excedente del ejercicio	(15,4)	3.076.937	2.610.149	466.788	17,9

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

HÉCTOR ELIECER GONZÁLEZ GÓMEZ
ContadorT.P. No. 61716 - T
Ver Certificación Adjunta**EDUARDO PACHECO ZAPATA**
Representante Legal**HENRY PRADO CASTAÑO**
Revisor FiscalT.P. 33875 - T
Ver Dictamen Adjunto**VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO**
Contador GeneralT.P. 141.882-T
Ver Certificación Adjunta

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos)

Descripción	Revelación	Capital social	Reservas legales y estatutarias	Fondo revalorización aportes	Fondo especial	Fondos De Inversión	Otros fondos	Total fondos de destinación específica	Superavit	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Resultado periodos anteriores	Resultado del periodo	Total patrimonio
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020		57.968.120	8.627.872	117.921	1.494.671	308.004	967.230	2.887.826	4.000	1.156.960	6.037.215	3.300.314	79.982.308
Cambios en el patrimonio:													
+ Resultado años anteriores			904.798	1.105.863	266.520			1.372.383			3.300.314	-	5.577.495
- Apropiaciones del periodo								1.105.782	4.000		2.739.539	3.300.314	7.149.636
+ Resultado del ejercicio				1.105.782				-				2.610.149	2.610.149
+ Incremento aportes sociales		2.372.308						-					2.372.308
+ Revalorización aportes sociales		1.105.782						-					1.105.782
+ Disminución fondo de amortización								-					
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	(14)	61.446.210	9.532.670	118.002	1.761.191	308.004	967.230	3.154.427	-	1.156.960	6.597.990	2.610.149	84.498.406
Cambios en el patrimonio:													
+ Resultado años anteriores			506.963	1.267.409	58.618			1.326.027			2.610.149	-	4.443.140
- Apropiaciones del periodo								1.258.806			-1.242.519	2.610.149	2.626.436
+ Resultado del ejercicio				1.258.806				-				3.076.937	3.076.937
+ Incremento aportes sociales		891.804						-					891.804
+ Revalorización aportes sociales		1.258.806						-					1.258.806
+ Disminución fondo de amortización								-					
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	(14)	63.596.820	10.039.634	126.605	1.819.810	308.004	967.230	3.221.649	-	1.156.960	10.450.658	3.076.937	91.542.658

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

HÉCTOR ELIECER GONZÁLEZ GÓMEZ

Contador

T.P. No. 61716 - T

Ver Certificación Adjunta

EDUARDO PACHECO ZAPATA.

Representante Legal

HENRY PRADO CASTAÑO

Revisor Fiscal

T.P. 33875 - T

Ver Dictamen Adjunto

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO

Contador General

T.P. 141.882-T

Ver Certificación Adjunta

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	REVELACIÓN	dic-21	dic-20	VARIACIÓN	%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.076.937	2.610.149	466.788	17,9
Depreciación		227.162	220.190	6.972	3,2
Amortización		24.872	32.779	-7.907	(24,1)
Deterioro		-1.414.944	2.168.872	-3.583.816	(165,2)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO CONCILIADO		1.914.027	5.031.990	-3.117.963	(62,0)
FUENTES ACTIVIDAD OPERACIONAL					
Inversiones		9.455	64.535	-55.080	(85,3)
Otros activos		0	-10.482	10.482	(100,0)
Cuentas por pagar		0	810.957	-810.957	(100,0)
Otros pasivos		1.656.732	1.010.181	646.552	64,0
FUENTES ACTIVIDAD OPERACIONAL	(10)	1.666.187	1.875.190	-209.003	(11,1)
USOS OPERACIONALES					
Cartera de créditos		8.350.037	260.985	8.089.052	3.099,4
Cuentas por cobrar		94.338	206.988	-112.650	(54,4)
Cuentas por pagar		851.721	0	851.721	N. A.
Fondos sociales, mutuales y otros		914.812	845.702	69.110	8,2
Otros activos		22.931	0	22.931	N. A.
USOS ACTIVIDAD OPERACIONAL	(10)	10.233.839	1.313.676	8.920.163	679,0
EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD OPERACIONAL		-6.653.624	5.593.505	-12.247.129	(219,0)
FUENTES ACTIVIDAD DE INVERSIÓN					
Propiedad planta y equipo		287.319	1.135.081	-847.762	(74,7)
FUENTES ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(10)	287.319	1.135.081	-847.762	(74,7)
EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		287.319	-1.135.081	1.422.400	(125,3)
FUENTES ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO					
Instrumentos financieros a costo amortizado		1.947.574	0	1.947.574	N. A.
Resultados de ejercicios anteriores		3.835.955	542.974	3.292.981	606,5
Capital social		891.804	2.372.308	-1.480.503	(62,4)
FUENTES ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	(10)	6.675.333	2.915.281	3.760.052	129,0
USOS ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO					
Auxilios y donaciones		0	4.000	-4.000	(100,0)
Instrumentos financieros a costo amortizado		0	8.421.431	-8.421.431	(100,0)
USOS ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	(10)	0	8.425.431	-8.425.431	(100,0)
EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		6.675.333	-5.510.150	12.185.483	(221,1)
EFFECTIVO GENERADO		309.027	-1.051.726	1.360.753	(129,4)
SALDO EFECTIVO INICIAL		4.048.219	5.099.945	-1.051.726	(20,6)
SALDO FINAL DE EFECTIVO		4.357.246	4.048.219	309.027	7,6

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

HÉCTOR ELIECER GONZÁLEZ GÓMEZ

Contador

T.P. No. 61716 - T
Ver Certificación Adjunta**EDUARDO PACHECO ZAPATA.**

Representante Legal

HENRY PRADO CASTAÑO

Revisor Fiscal

T.P. 33875 - T
Ver Dictamen Adjunto**VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO**

Contador General

T.P. 141.882-T
Ver Certificación Adjunta

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE 2020

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público responsable de la preparación de los estados financieros de la Cooperativa Empresarial Multiactiva Popular “**COEMPOPULAR**”, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, contenidas en los estados financieros indicados, conforme al reglamento de contabilidad y demás normas aplicables y que estos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad..

Tales afirmaciones son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos reflejados en el Balance General a 31 de diciembre de 2021, existen y las transacciones registradas se han realizado dentro del periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados durante cada uno de los periodos fueron reconocidos. Los activos representan beneficios (Derechos) y los pasivos sacrificios (Obligaciones), económicos futuros.

Valuación: Todos los elementos de los estados financieros, están reconocidos por sus importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos fueron correctamente clasificados, descritos y revelados.

Se expide en Bogotá D. C., a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).

EDUARDO PACHECO ZAPATA.
Representante Legal

HÉCTOR ELIECER GONZÁLEZ GÓMEZ
Contador
T.P. No. 61716 - T
Ver Certificación Adjunta





REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

REVELACIÓN 1. ENTIDAD REPORTANTE

La entidad es una persona jurídica de derecho privado asociativa sin ánimo de lucro, multiactiva, de responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado con fines de interés social, regida por el derecho colombiano, los principios universales y las doctrinas del cooperativismo y se denomina COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR “COEMPOPULAR”. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá, tiene como ámbito de operaciones el territorio de la República de Colombia, la actividad principal es prestar el servicio de crédito y actividades de multiactividad con los Asociados y está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Su constitución data desde el 10 de mayo de 1965, fecha en la que el DANCOOP, según resolución número 259 le reconoció su personería jurídica. Legalmente y ante las entidades gubernamentales se identifica con el NIT. No. 860.033.227-7.

La última reforma de estatutos fue aprobada por la Asamblea General de Delegados el 7 de marzo de 2020 según consta en el acta número 60.

En 1º de abril de 2003, según Resolución No. 0206, la Superintendencia de la Economía Solidaria elevó a COEMPOPULAR como Cooperativa de primer nivel de supervisión, en razón del volumen de sus operaciones, monto de activos y de aportes.

En desarrollo de los objetivos estratégicos de diversificación de ingresos y fortalecimiento patrimonial, bajo el concepto de multiempresa, el 24 de junio de 2010, mediante documento privado, creó la sociedad anónima simplificada por acciones AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S., registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá D. C. el día 30 de junio de 2010 bajo el número 01395092, su domicilio es la Ciudad de Bogotá D. C., cobertura nacional, el objetivo principal es servir de codeudor o garante para el cumplimiento de las obligaciones económicas que adquieran los asociados de Coempopular o terceros, para con Coempopular o una tercera entidad crediticia o de otra índole. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN” le otorgó el número de identificación tributaria No. 900367748 - 0

REVELACIÓN 2. PARTICIPACIÓN Y CONTROLANTE

Las Acciones de AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S., pertenecen en el 100% a COEMPOPULAR, que le otorga a esta última la calidad de controlante, no hay interés minoritario en la consolidación de estados financieros, razón por la cual ésta se hace por el método de integración global, esto es, que a los estados financieros de COEMPOPULAR, se incorporan la totalidad de activos pasivos y patrimonio de AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S, previa eliminación de las inversiones de la controlante en la controlada y las operaciones recíprocas.

REVELACIÓN 3. CONTROLANTES Y SUBORDINADAS NO INCLUIDAS

No aplica, COEMPOPULAR es controlante única de AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S.



REVELACIÓN 4. CONTROL CONJUNTO

No aplica, COEMPOPULAR es controlante única de AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S.

REVELACIÓN 5. PASIVOS CONSOLIDADOS CON DURACIÓN SUPERIOR A CINCO AÑOS

Dentro del Balance General de AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S, en el grupo de “otros pasivos”, se encuentra los “ingresos recibidos por anticipado” por \$ 933,4 millones, que se amortizarán en plazos hasta de 72 meses.

REVELACIÓN 6. MONTO CONSOLIDADO DE OBLIGACIONES PENSIONALES

COEMPOPULAR Y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S, no presentan en sus estados financieros obligaciones pensionales acumuladas.

REVELACIÓN 7. EMPLEADOS Y GASTOS DE PERSONAL EN LA MATRIZ Y CONTROLADA

La planta de personal de COEMPOPULAR a 31 de diciembre de 2021 consta de ciento cuatro (104) empleados, el gasto total del año por concepto de personal de \$ 4.392,7 millones y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S, una (01) persona, el gasto total del año por concepto de personal de \$ 39,4 millones: El total consolidado por gastos de personal fue de \$ 4.432,2 millones.

REVELACIÓN 8. FECHA DE CORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de COEMPOPULAR y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S. fueron elaborados con fecha de corte 31 de diciembre de 2021.

REVELACIÓN 9. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Coempopular de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Bases de medición

Las bases de medición, o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

a. Costo Histórico: Los activos se registrarán por el valor de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos se registrarán por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los valores de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.





b. Valor Razonable: El precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia (el valor razonable es calculado preferiblemente con referencia a un mercado activo fiable).

Posterior al reconocimiento inicial las bases de medición que utilizará Coempopular para medir los valores monetarios en los que se miden los elementos de los estados financieros son:

c. Costo Amortizado: Corresponde a la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

d. Costo: Corresponde al valor de compra en condiciones normales de mercado.

Moneda funcional y de presentación

Las principales actividades de Coempopular están relacionadas con la intermediación financiera mediante la colocación de recursos a sus asociados a través de operaciones de crédito, recursos que son fondeados con la captación de aportes sociales, operaciones realizadas en pesos colombianos. Se realizan operaciones de inversión en el mercado de valores, las que son igualmente transadas en pesos colombianos.

Con base en lo anterior, la administración de Coempopular ha determinado que el peso colombiano es su moneda funcional, teniendo en cuenta que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Coempopular.

Uso de estimaciones y juicios

Coempopular hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de Coempopular y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

Negocio en marcha

Los estados financieros de Coempopular han sido elaborados sobre la base de un negocio en marcha, acompañados de la descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de Instrucciones y Normas de preparación y presentación de Información Financiera; no existe a la fecha de presentación conocimiento alguno de circunstancias o eventos que afecten la posibilidad de continuar desarrollando habitualmente las actividades de Coempopular.

Deterioro de Activos Financieros

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015, donde exonera a las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria de la aplicación de lo dispuesto en la sección 11 de la NIIF para pymes en el reconocimiento, medición inicial, medición posterior, solamente en los Estados financieros separados, para revelación en los estados financieros consolidados se aplica el modelo de pérdida esperada, a través de la adecuada segmentación de la cartera de créditos otorgados por Coempopular aplicando la metodología de reconocido valor técnico sobre el comportamiento histórico de dichos instrumentos financieros.



El cálculo de la pérdida esperada se realizó a través de la multiplicación de los tres elementos: 1) La probabilidad de incumplimiento (PI), 2) La pérdida dado el incumplimiento (PDI) y la exposición del activo (EDI).

$$PE = PI * PDI * EDI$$

Para determinar el PI (probabilidad de incumplimiento) se utilizó la metodología de matrices de transición; la pérdida dado el incumplimiento (PDI) se tomaron los valores establecidos por la Superintendencia Financiera, en la circular básica contable y financiera 100/95, capítulo II gestión del riesgo crediticio anexo 5 modelo de referencia para la cartera de consumo; en la exposición del activo se tiene en cuenta tres estados; estado 1 obligaciones con mora hasta de 60 días, el estado 2 obligaciones entre 61 y 120 días y el estado 3 obligaciones con mora entre 121 y 360 días.

Impuesto diferido

La definición de las obligaciones fiscales que le son atribuibles a los contribuyentes del impuesto sobre la renta se encuentra contenidas en el Estatuto Tributario, el cual en su artículo 19 - 4 hace referencia puntual a las entidades que pertenecen al régimen tributario especial del sector solidario, determinando sus responsabilidades, así como las obligaciones que le son inherentes para la aplicación de los beneficios que por ley le son otorgados.

En este sentido y con base en lo normado en el Estatuto tributario, Coempopular por pertenecer al sector cooperativo se encuentra clasificado dentro del régimen tributario especial para todo lo relacionado con lo concerniente al impuesto de renta. En consecuencia, a lo anterior, el impuesto diferido no le es aplicable.

REVELACIÓN 10. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas que se presentan a continuación han sido aplicadas a todos los periodos presentados:

Revelación 10.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo o equivalentes de efectivo se reconocerán a su valor nominal y comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Revelación 10.2 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional es el peso colombiano, la cual será utilizada en el reconocimiento de las transacciones y la presentación de los Estados financieros de Coempopular. Toda transacción en moneda extranjera se registrará en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio a la fecha de transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera y la diferencia en cambio será llevada al Estado de Resultado Integral.

Revelación 10.3 Inversiones en subsidiaria y asociadas

Los estados financieros separados de Coempopular son aquellos estados sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación, a ese valor se deduce el valor del deterioro ocasionado cuando por efecto de las pérdidas el valor del patrimonio total sea inferior al capital suscrito y pagado.





Revelación 10.4 Activos de inversión

Las propiedades de inversión son activos (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Revelación 10.5 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de la misma dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, Coempopular evalúa técnicamente la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

Coempopular constituye deterioro para la protección de sus cuentas por cobrar con cargo al estado de resultados, cuando quiera que se establezca la existencia de evidencia objetiva de deterioro y que pueda ser razonablemente cuantificada.

Adicional a la evaluación de la altura de mora, se realizará un análisis individual de las cuentas por cobrar incorporando en la evaluación los indicios de deterioro y su materialización, teniendo en cuenta las condiciones, así como el perfil del cliente y el riesgo crediticio.

Revelación 10.6 Impuestos

La Reforma Tributaria aprobada en Colombia mediante la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, Clasifica a las Cooperativas como entidades sin ánimo de lucro, diferenciándolas de las demás ESAL en artículo aparte dentro del Estatuto tributario (Artículo 19 – 4), dispone que en adelante el valor equivalente al 20% del excedente (Calculado como lo dispone la normatividad solidaria), destinado de los fondos de educación y solidaridad a financiar educación entre los asociados a través de convenio con el ICETEX, se debe trasladar en adelante al Tesoro Nacional para financiar programas de educación pública, para tal fin se establece un régimen de transición hasta el 2022, donde en la aplicación de excedentes del 2017 se debe disponer 10% para el Tesoro Nacional y el otro 10% para financiar actividades educativas con universidades públicas, en la aplicación de excedente 2018 15% con destino al Tesoro Nacional y 5% a financiar actividades educativas con universidades públicas, a partir de la aplicación de excedentes del 2021, el 20% del valor tomado de los fondos de educación y solidaridad se debe trasladar al Tesoro Nacional.

Revelación 10.7 Propiedades, planta y equipo

Activo tangible: Representan propiedades físicamente tangibles que han de utilizarse por un período largo en las operaciones regulares de la entidad y que normalmente no se destinan a la venta.

Los activos Fijos Tangibles se dividen en:

No Depreciables: Son aquellos activos cuya vida útil es ilimitada. Ej. Los terrenos.



Depreciables: Son aquellos activos a los que se les aplica una vida útil teniendo en cuenta el periodo de prestación de servicio al ente económico.

Depreciación: Distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil y está dispuesta así:

Valor Residual: Coempopular supondrá que el valor residual de un activo es cero, a menos que:

- a) Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprarle el activo al final de su vida útil, o que
- b) Exista un mercado activo para el activo y:
 - (i) pueda determinarse el valor residual con referencia a ese mercado, y
 - (ii) sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo.

Un mercado activo es aquel en el que las transacciones de los activos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Tanto la vida útil, como Valor residual está dispuesto así:

ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	Entre 30 y 50 años	Entre 0% y 10%
Muebles y enseres	Entre 6 y 12 años	Entre 0% y 5%
Equipo de oficina	Entre 6 y 12 años	Entre 0% y 5%
Equipo de oficina - Plantas (Eléctricas, Aire, etc.)	Entre 15 y 20 años	Entre 0% y 5%
Equipo de computo	Entre 5 y 10 años	Entre 0% y 2%
Equipo de comunicaciones	Entre 1,5 y 3,5 años	Entre 0% y 2%

Revelación 10.8 Activos intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Es un recurso controlado debe ser identificable mediante la demostración de la capacidad de vender, arrendar, explotar el activo individualmente o a través de derechos contractuales o legales. La medición inicial es por el método del costo.

Revelación 10.9 Amortización y vida útil de Activos Intangibles

Se considera que todos los activos intangibles tienen vida útil finita, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, Coempopular estimará la vida útil en 10 años.

En el caso específico de las licencias, se amortizarán según su vigencia y hasta por 5 años, sin considerar valor residual alguno, siempre y cuando el valor global por cada versión sea superior a 10 salarios mínimos leales mensuales vigentes, en caso contrario se debe llevar directamente al gasto.

Coempopular realizará el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de la vida útil usando el método de amortización lineal.

El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y comenzará una vez el activo intangible esté disponible para su utilización.





Coempopular revisará anualmente la vida útil, el método de amortización y el valor residual, si las consideraciones de cambio son pertinentes, dicho cambio se aplicará prospectivamente, siendo un cambio en estimación contable y a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente.

Revelación 10.10 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando Coempopular se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Revelación 10.11 Cuentas por Pagar:

Teniendo en cuenta que la rotación de estos instrumentos no supera los 90 días y que dentro del saldo a cancelar no existe un costo adicional de financiación, el modelo de medición para estos será por su costo amortizado, representado en el monto necesario para saldar el pasivo.

Revelación 10.12 Beneficios a empleados

Cuando un empleado ha prestado sus servicios a Coempopular durante el periodo contable, Coempopular deberá reconocer el monto a percibir por el funcionario sin descontar de los beneficios a corto plazo, ningún concepto y será registrado por el valor que ha de pagar.

Reconoce:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
- b) Un gasto cuando Coempopular ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Coempopular solo reconoce beneficios a corto plazo y de acuerdo con las obligaciones que con base en la normatividad colombiana le corresponden como los salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima legal, los cuales son reconocidos mediante la causación con cargo a resultados en el periodo en el cual se da el derecho por parte del trabajador a percibirlos.

Revelación 10.13 Provisiones y contingencias

Coempopular reconoce una provisión si cumple con las condiciones de un pasivo, pero respecto del cual existe incertidumbre de la fecha de pago o de su valor.

La determinación de la suma a reconocer, será la mejor estimación posible a la fecha, las estimaciones de cada uno de los posibles desembolsos se realizan de acuerdo con el criterio de la administración, contemplado por experiencias pasadas similares; las provisiones serán objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación posible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

En el caso en el cual la obligación no deba ser cancelada y se haya constituido una provisión, ésta deberá reversarse y no deberá llevarse como un ingreso de actividades operacionales o ser compensada con otras provisiones.



Revelación 10.14 Pasivos no financieros

Ingresos recibidos por anticipado en desarrollo de las operaciones de crédito, dado que Coempopular determina como fecha de corte de los créditos desembolsados el último día hábil de cada mes, los ingresos anticipados se generan por la deducción de los intereses, desde el día en que se realiza el desembolso del respectivo crédito hasta el último día hábil del mes anterior a la primera cuota pactada dentro del plan de pagos.

Revelación 10.15 Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir. Son reconocidos cuando se pueda medir fiablemente su valor y cuando se considere que existe la probabilidad de que los recursos se van a percibir.

Revelación 10.16 Gastos

Se generan como consecuencia de las disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

Los gastos se reconocen en resultados con base en la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas correlacionadas entre ingresos y gastos, activos y pasivos en el periodo en el cual tengan ocurrencia.

REVELACIÓN 11. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2021 no se presentaron cambios normativos en materia de aplicación de las NIIF para PYMES.

REVELACIÓN 12. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

Coempopular hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por Coempopular en la preparación de los estados financieros:

Deterioro de activos no monetarios

Coempopular evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. Coempopular no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de Coempopular respecto del nivel de utilización de los





activos, así como de la evolución tecnológica esperada. Coempopular revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever y cualquier cambio podrían afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Deterioro de cuentas por cobrar

Coempopular revisa mensualmente las cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, Coempopular realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de Coempopular. La administración utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Provisiones

Coempopular realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

REVELACIÓN 13. ESTIMACIÓN VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados en la fecha de cierre del ejercicio.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que Coempopular pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

REVELACIÓN 14. EFECTOS DE LA CONSOLIDACIÓN EN COEMPOPULAR COMO MATRIZ O CONTROLANTE

ACTIVOS

La eliminación de activos recíprocos entre COEMPOPULAR y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S., generó una disminución de \$ 1.413 millones, representados en inversiones y cuentas por cobrar, la aplicación de la modelo de perdida esperada para el deterioro de la cartera de créditos genera una



disminución en el deterioro consolidado frente al separado de \$ 10.450.2 millones. El aumento entre el activo separado de la controlante y el activo consolidado es de \$ 10.129,5 millones, así:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	VALOR
Activo total COEMPOPULAR	173.814.738
Más:	
Activo total AFIANZAMOS S.A.S.	1.413.060
Activo Agregado	175.227.798
Menos:	
CXC a COEMPOPULAR (socios y accionistas), registradas en AFIANZAMOS S. A. S.	1.398.598
Inversión de COEMPOPULAR en AFIANZAMOS S. A. S.	335.623
Más:	
Aumento en cartera neta de créditos por aplicación de modelo de pérdida esperada en el deterioro	10.450.657
Activo total consolidado	183.944.235
AUMENTO EN LA CONTROLANTE	10.129.497

PASIVOS

La eliminación de pasivos recíprocos entre COEMPOPULAR y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S., generó una disminución de 897,5 millones de pesos, representados obligaciones financieras a cargo de Coempopular con la subordinada. El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, no deben aplicar la Sección 11 en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y el de los aportes sociales solo para estados financieros separados, en consecuencia se traslada la porción de aportes que excede el capital mínimo no reducible al pasivo por \$ 21.376,6 millones.

En total, al consolidar el pasivo de Coempopular con el de afianzamos Garantías solidarias S. A. S., genera un aumento neto en el pasivo separado de la controlante frente al consolidado de \$ 21.037,4 millones.

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	VALOR
Pasivo total COEMPOPULAR	71.364.154
Más:	
Pasivo AFIANZAMOS S. A. S.	1.059.407
Pasivo más patrimonio agregado	72.423.562
Menos:	
Créditos ordinarios a corto plazo de AFIANZAMOS S. A. S., registrados en COEMPOPULAR.	1.398.598
Más:	
Aportes sociales reducibles, según NIIF	21.376.614
Pasivo consolidado	92.401.578
AUMENTO EN LA CONTROLANTE	21.037.424





PATRIMONIO

La eliminación de cuentas del patrimonio recíprocas entre COEMPOPULAR y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S., generó una disminución de 335,6 millones, representados el capital social y valorizaciones a cargo de Coempopular con la subordinada. El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – mediante el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, no deben aplicar la Sección 11 en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y el de los aportes sociales solo para estados financieros separados, en consecuencia se traslada la porción de aportes que excede el capital mínimo no reducible al pasivo por \$ 21.376,6 millones.

En total, al consolidar el patrimonio de Coempopular con el de afianzamos Garantías Solidarias S. A. S., genera una disminución en el pasivo separado de la controlante frente al consolidado de \$ 10.907,9 millones.

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	VALOR
Patrimonio COEMPOPULAR	102.450.583
Más:	
Patrimonio AFIANZAMOS S. A. S.	353.653
Pasivo más patrimonio agregado	102.804.236
Menos:	
Capital social y valorizaciones de Afianzamos Garantías solidarias S. A. S.	335.623
Exceso de aportes sociales sobre el capital mínimo no reducible	21.376.614
Más:	
Excedente de ejercicios anteriores, generado por la aplicación de modelo de pérdida esperada en Cartera	10.450.657
Patrimonio consolidado	91.542.656
DISMINUCIÓN EN LA CONTROLANTE	10.907.927

ESTADO DE RESULTADOS

La consolidación del estado de resultados, eliminando las operaciones recíprocas, generadoras de gasto e ingreso, en COEMPOPULAR y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S. respectivamente, genera un aumento en el excedente definitivo de \$18,0 millones, por el resultado de operaciones con terceros.

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	VALOR
Excedente COEMPOPULAR	3.058.907
Más:	
Utilidad AFIANZAMOS S. A. S.	18.030
Resultado total Agregado	3.076.937
Menos:	
Ingresos registrados en AFIANZAMOS S. A. S., por operaciones con COEMPOPULAR.	50.382
Más:	
Gasto por intereses registrados en COEMPOPULAR por deudas con AFIANZAMOS S. A. S.	50.382
Excedente consolidado	3.076.937
AUMENTO EN LA CONTROLANTE	18.030

HÉCTOR ELIECER GONZÁLEZ GÓMEZ

Contador

T.P. No. 61716 - T
Ver Certificación Adjunta

EDUARDO PACHECO ZAPATA.

Representante Legal

HENRY PRADO CASTAÑO

Revisor Fiscal

T.P. 33875 - T
Ver Dictamen Adjunto

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO

Contador General

T.P. 141.882-T
Ver Certificación Adjunta





INFORME DEL REVISOR FISCAL PARA ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Bogotá, D.C, Febrero 24 de 2022

Señores

A LAS SEÑORAS Y SEÑORES DELEGADOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR “COEMPOPULAR”

Ciudad

Honorables Delegadas y Delegados:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

He auditado el Estado Consolidado de Situación Financiera de la **COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR “COEMPOPULAR”**, Nit. 860.033.227-7, a corte Diciembre 31 de 2021 en forma comparativa con el año 2020, así como el correspondiente Estado de Resultados Integral por el periodo comprendido entre Enero 1º. A Dic.31 del año 2021, en forma comparativa con el periodo 2020 por igual término; el Estado de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo, por el año terminados en esas fecha y el resumen de las principales políticas contables y revelaciones que son parte integral de los mismos.

Estos Estados Financieros Consolidados de **COEMPOPULAR**, se deben preparar y emitir por ser la Cooperativa **Controlante Única** de la Empresa **AFIANZAMOS GARANTIAS SOLIDARIAS S.A.S**, Nit. 900.367.748-0 por su calidad de subordinada o subsidiaria de la Cooperativa.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias. Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con ese aspecto de llegar a darse.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros consolidados fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Según las normas requieren además que cumpla con requisitos éticos y me declaro en independencia con la Empresa al cumplir postulados de la Ley 43 de 1990. Requiere que se planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros.



Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como la presentación en su conjunto, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las depuraciones e integración de rigor a los eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Los asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significancia en el encargo de auditoría a los estados financieros Consolidados, en su conjunto, para COEMPOPULAR, en razón a la consolidación de los estados financieros que le corresponde efectuar. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso un dictamen por separado sobre estos aspectos. A continuación, las describo brevemente:

- En las revelaciones No. 2 (Participación y controlante) y en la No. 14 (Efectos de la consolidación en Coempopular como controlante) inherente a los Estados Financieros Consolidados, se detallan los pormenores y forma como se efectuó dicha Consolidación, efectuada por el método de integración global. En las Revelaciones se explica la razón legal por las cuales hay diferencias en el Activo, Pasivo y Patrimonio observable en los Estados Consolidados de COEMPOPULAR, que son aquí de índole extra-contable.

En especial se tiene en cuenta que la legislación del Decreto 2420 y 2496 de 2015 estableció para las Cooperativas, que los preparadores de información de estados independientes que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, no deben aplicar la Sección 11 en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y el de los aportes sociales, no así para las demás empresas del sector real que sí obliga aplicar la Sección 11. Por ello, en los Estados individuales de la Cooperativa, los Aportes sociales se mantienen en su totalidad en el Patrimonio de COEMPOPULAR, pero, en los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS elaborados en razón a la fusión de las cifras de la Matriz (una Esal Cooperativa) y la subordinada (una empresa del sector real) se deben aplicar las NIIF plenas y en ese caso, los Aportes tienen un tratamiento diferente según sean I-reducibles o Reducibles, que origina las diferencias teóricas; digo teóricas porque priman los Estados individuales de la Matriz acorde a la ley marco cooperativa y norma especial particular que es preferente sobre una general. Para evitar un conflicto de criterios por legislaciones de sectores diferentes se atendió para los Estados Consolidados, acatar las NIIF plenas. (* Revelación 2º., 12º. y 14º.)

Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros Consolidados que aquí se adjuntan, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, El estado sobre la situación financiera Consolidada de la **COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR “COEMPOPULAR”**, al 31 de Diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo y de cambios en su patrimonio por el año que terminó en esa fecha, en forma comparativa con el año anterior, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente.





Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y normas internacionales de trabajos para atestiguar, de conformidad con el decreto 2420 de 2015. Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente con respecto a **“COEMPOPULAR”**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad, que he cumplido. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros Consolidados a corte y el periodo de Enero a Dic 31 de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por el suscrito y en mi informe de fecha 18 de Febrero de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

A mi juicio, **COEMPOPULAR**, ya en su calidad de empresa Matriz o Controlante de una Subordinada ha dado cumplimiento a las leyes, regulaciones, depuraciones y clasificaciones de rigor aplicables para Consolidar Estados Financieros, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Asociados y del Consejo de Administración en todos los aspectos importantes, incluida la Preparación de estos Estados Financieros Consolidados acorde a los principios y regulaciones estipuladas.

Por todo lo antes expresado en el presente informe, el cual no contiene SALVEDADES, me permito DICTAMINAR, todos los Estados Financieros Consolidados aquí enunciados.

Atentamente,

HENRY PRADO CASTAÑO

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

T.P. 33875-T

Dirección: Calle 1 C No. 39-58 Bogotá D.C.



INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA PARA LA QUINGUAGÉSIMA CUARTA (LIV) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Señores

DELEGADOS COEMPOPULAR

La Junta de Vigilancia en cumplimiento del mandato de la Asamblea y de la Ley, les presenta a ustedes como representantes de los asociados, el informe correspondiente al año fiscal de 2021.

La Junta de Vigilancia está conformada por los siguientes delegados.

Principales

- ✓ Presidente: Jaime E. Durán G., de Amezquita & Cía.
- ✓ Vicepresidente: César A. Mora S., del Banco Popular
- ✓ Secretario: Julio Francisco Acosta: Pensionado

Suplentes

- ✓ Primer suplente: Edna R. Vázquez C., Asociado sin filial
- ✓ Segundo suplente: Crisóstomo Ostos R., Pensionado
- ✓ Tercer suplente: Lucena Molina M., de ATH

El año 2021 se caracterizó por varios picos de la pandemia del COVID 19 y el inicio de la vacunación en los diversos sectores de la población; lo anterior con el objetivo de lograr una reactivación económica paulatina y un regreso a la presencialidad. Durante todo el año 2021 el país se encontró en estado de emergencia sanitaria decretado por el Gobierno Nacional desde marzo del 2020 y el cual finalizó el pasado 28 de febrero de 2022.

El Gobierno para evitar una recesión, disminuyó la tasa de referencia del Banco de la República a los niveles más bajos de los últimos años, a efectos de generar confianza en el público y lograr un incremento en la demanda del crédito; la cooperativa consecuente con lo anterior trasladó al asociado esta baja del interés. En lo corrido del presente año, el Banco de la República ha incrementado de manera drástica la tasa de interés, con lo cual se espera también un incremento paulatino en las tasas de colocación en el presente año.

COEMPOPULAR se sigue fortaleciendo como Institución cooperativa de aporte y crédito, gracias a una excelente dirección y administración con el apoyo de un equipo de trabajo comprometido con las actividades y el respaldo de los asociados, se resalta durante la presente vigencia los siguientes hechos que lo confirman

- ✓ Los actos de los órganos de administración se ajustan a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias y en especial a los principios cooperativos.
- ✓ La planeación estratégica 2017 – 2021 se cumplió en la medida de las circunstancias generadas por la pandemia y las desviaciones presentadas fueron ajustadas en los últimos dos años. La cooperativa ya tiene elaborada su planeación estratégica de la vigencia 2022 y establecidos los mecanismos para su revisión periódica





- ✓ La cooperativa ha cumplido con todos los requerimientos de Ley y de los Organismos de vigilancia y control del Estado.
- ✓ Se mantuvo un comité de emergencia para tomar decisiones rápidas en la dirección y administración de la cooperativa
- ✓ Se otorgaron auxilios humanitarios a asociados que se vieron afectados por el COVID 19, hasta completar el Fondo autorizado por el Consejo de Administración destinado para este fin; se aprobaron 184 auxilios.
- ✓ Efectuamos seguimiento al proyecto educativo PESEM, incluido dentro de la planeación estratégica y la administración lleva un estricto control de las actividades ejecutadas y de sus resultados; para resaltar 370 beneficiarios en educación formal y 82 actividades en educación no formal con 3.000 beneficiarios.
- ✓ En bienestar social se ejecutaron 193 actividades con 11.116 participantes y en salud y solidaridad se efectuaron 5 actividades que beneficiaron a 210 asociados.
- ✓ La cooperativa tiene suscritos alrededor de 60 convenios con importantes entidades de los sectores de la salud, educación, turismo, recreación, vehículos y comerciales, que benefician a nuestros asociados con descuentos especiales; para resaltar los planes de auxilios funerarios que cubren las familias de 4.911 asociados.
- ✓ Inició el año con 12.379 afiliados y termino con 12.451; de ellos 1.572 son asociados junior.
- ✓ Es de resaltar que la cuota de aporte mensual de \$68.000 se ha mantenido fija durante los últimos años, inclusive para la presente vigencia.
- ✓ Durante el año fallecieron 65 asociados, muchos de ellos por efectos del COVID 19; enviamos a sus familias un mensaje de fortaleza y resiliencia en estos momentos de aflicción.
- ✓ Durante el año 2021 los asociados presentaron 4.929 PQR's, relacionadas con temas de devolución de aportes, aplicación de pagos y aclaraciones varias, hemos observado el procedimiento utilizado por la administración para su manejo y solución, así como las acciones tomadas y verificando la respuesta brindada al asociado. Todas fueron atendidas
- ✓ Los resultados económicos continúan fortaleciendo las finanzas de la cooperativa.
- ✓ La tasa de colocación promedio de los créditos otorgados durante el año fue del 9,53% en promedio, inferior al promedio de colocación del año 2020 del 10,45%. La tasa de colocación promedio informada por la Superintendencia de la Economía Solidaria para consumo del año 2021 fue del 13,9%. Lo anterior, genera un importante ahorro para nuestros asociados que hicieron uso del crédito.
- ✓ Se encuentra en plena implementación un plan agresivo de automatización de la cooperativa, que beneficiará de manera importante a todos nuestros asociados.



La Junta de Vigilancia hizo el seguimiento respectivo para que, de manera oportuna, la administración estudiara y atendiera adecuadamente cada una de las proposiciones que presentaron los Delegados en la Asamblea del año pasado; se verificó que fueron analizadas y resueltas por la Administración en sus diferentes áreas, brindando la solución correspondiente y efectuando la implementación necesaria.

Agradecemos a la Honorable Asamblea, por habernos dado el voto de confianza en la labor del control social, misión de gran responsabilidad, que busca garantizar el cumplimiento de los deberes y derechos de los asociados, procurando el bienestar de todos de manera integral, con beneficios oportunos y eficientes que coloca a nuestra cooperativa en un alto nivel de liderazgo en el sector.

Igualmente agradecemos a la administración y a las diferentes áreas que la integran por su colaboración en el ejercicio de nuestras funciones y expresamos un saludo de felicitación por tan excelente labor que vienen ejecutando en beneficio de todos los asociados.

Con toda atención, señores Delegados

JUNTA DE VIGILANCIA





INFORME DE LA COMISIÓN DE APELACIONES

Señores:

DELEGADOS QUINCUAGÉSIMA CUARTA (LIV) ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS COEMPOPULAR

En nombre de mis compañeros del Comité de Apelaciones y en el mío propio reciban un saludo a los **DELEGADOS A LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA ASAMBLEA DE COEMPOPULAR**, quienes tienen entre sus responsabilidades tomar las decisiones más acertadas, que marcaran nuevos horizontes en esta bien posicionada y líder entidad Cooperativa, para continuar con su deseo ferviente de satisfacer las necesidades de los Asociados.

COEMPOPULAR a lo largo de su historia se ha destacado por cumplir fielmente con los principios cooperativos, por buscar siempre la calidad de vida de sus asociados y sus familias, eso lo vemos a diario con las actividades de bienestar, solidaridad, y la gestión administrativa en las respuestas oportunas a las peticiones de sus asociados.

Haciendo un examen de posibles causas de incumplimiento al contrato social que nos une a todos quienes somos asociados a **COEMPOPULAR**, y que nos pudiera generar un conflicto que deviniera en procesos disciplinarios, que de una u otra forma involucrara nuestra labor como Comité de Apelaciones, no encontramos ninguna anomalía durante el año 2021, año que nos encontrábamos en pandemia, por ello nuestra función Estatutaria no fue requerida.

Extendemos nuevamente un saludo a quienes desde el Consejo de Administración, La Junta de Vigilancia, La Revisoria Fiscal, La Gerencia y su equipo de trabajo, plantean las estrategias de nuestra Cooperativa, buscando siempre el valor agregado para nuestros asociados y cumpliendo esa promesa de valor que nos hace vivir año tras año en armonía y sana convivencia solidaria.

Cordialmente,

COMISIÓN DE APELACIONES







COEMPOPULAR

www.coempopular.coop

